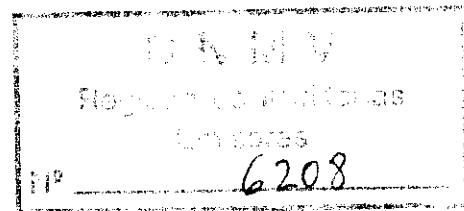


**ARTHUR
ANDERSEN**

BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA, S.A.



**CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 1999,
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA**

ARTHUR ANDERSEN

Raimundo Fdez. Villaverde, 65
28003 Madrid

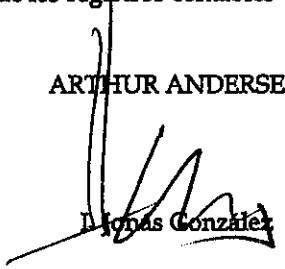
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Banco de Crédito Local de España, S.A.:

C N M V
Registro de Auditorias
Emisores
Nº 6208

1. Hemos auditado las cuentas anuales de BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA, S.A. (en lo sucesivo, el "Banco"), que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Según se indica en las Notas 3.i y 19, en los ejercicios 1999 y 1998 el Banco ha cargado a reservas el coste estimado de la totalidad de los pasivos derivados de la jubilación anticipada de determinados empleados en dichos ejercicios, por un importe, neto de su correspondiente efecto fiscal, de 666 y 1.411 millones de pesetas, contando para ello con la autorización expresa de Banco de España, al amparo de lo previsto en su Circular 4/1991, y de su Junta General de Accionistas.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco de Crédito Local de España, S.A. al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

ARTHUR ANDERSEN



25 de febrero de 2000

Arthur Andersen y Cia., S. Com.
Reg. Merc. Madrid, Tomo 3190, Libro 0, Folio 1.
Sec. 8, Hoja M-54414, Inscript. 1.^a

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de
Cuentas (ROAC)
Inscrita en el Registro de Economistas Auditores (REA)

Domicilio Social:
Raimundo Fdez. Villaverde, 65. 28003 Madrid
Código de Identificación Fiscal D-79104469

BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA, S.A.

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 y 1998**

BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998 (Notas 1, 2, 3 y 4)

ACTIVO	Millones de Pesetas	
	1999	1998
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES:		
Caja	871	1.117
Banco de España	871	1.117
Otros bancos centrales	-	-
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 5)	74.950	79.335
ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 6):	77.138	3.063
A la vista	11.216	3.063
Otros créditos	65.922	-
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 7)	1.557.350	1.254.724
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 8):	257.011	130.113
De emisión pública	223.605	123.078
Otros emisores	33.406	7.035
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	18	21
PARTICIPACIONES	-	-
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 9)	66	539
ACTIVOS INMATERIALES	-	-
ACTIVOS MATERIALES (Nota 10):	4.639	4.665
Terrenos y edificios de uso propio	3.639	4.356
Otros inmuebles	649	-
Mobilario, instalaciones y otros	351	309
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS (Nota 11)	21.348	11.131
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 12)	20.007	21.385
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	-	-
TOTAL ACTIVO	2.013.398	1.506.093
 <u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
PASIVOS CONTINGENTES		
Fianzas, avales y cauciones	19.690	16.213
COMPROMISOS:		
Disponibles por terceros	145.845	92.080
Otros compromisos	11	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	165.546	108.293

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estos balances de situación.

BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998 (Notas 1, 2, 3 y 4)

PASIVO	Millones de Pesetas	
	1999	1998
ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 13):	1.389.641	1.175.986
A la vista	15.815	13.702
A plazo o con preaviso	1.373.826	1.162.284
DÉBITOS A CLIENTES (Nota 14):	369.913	186.574
Depósitos de ahorro:	188.362	182.364
A la vista	175.489	173.507
A plazo	12.873	8.857
Otros débitos:	181.551	4.210
A la vista	-	50
A plazo	181.551	4.160
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZIOS (Nota 15):	163.140	72.427
Bonos y obligaciones en circulación	9.280	17.647
Pagarés y otros valores	153.860	54.780
OTROS PASIVOS (Nota 11)	14.342	2.399
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 12)	12.221	11.470
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 16):	6.401	6.023
Fondo de pensionistas	1.494	1.548
Provisión para impuestos	-	-
Otras provisiones	4.907	4.475
FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	9.597	8.954
PASIVOS SUBORDINADOS (Nota 17)	1.700	-
CAPITAL SUSCRITO (Nota 18)	25.132	23.500
PRIMAS DE EMISIÓN (Nota 18)	1.774	-
RESERVAS (Nota 19)	19.537	18.760
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	-	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
TOTAL PASIVO	2.013.398	1.506.093

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estos balances de situación.

BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998 (Notas 1, 2, 3 y 4)

	Millones de Pesetas	Millones de Pesetas
	1999	1998
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 23)	83.027	88.998
De los que: Cartera de renta fija	17.855	11.325
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 23)	(65.899)	(74.647)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:	<u>20</u>	<u>20</u>
De acciones y otros títulos de renta variable	-	-
De participaciones	-	-
De participaciones en el Grupo (Nota 9)	20	20
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	<u>17.148</u>	<u>14.371</u>
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 23)	138	148
COMISIONES PAGADAS	(122)	(70)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (Nota 23)	857	1.370
MARGEN ORDINARIO	<u>18.021</u>	<u>15.819</u>
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	68	-
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN:	<u>(2.660)</u>	<u>(2.468)</u>
De personal (Nota 23)	(2.006)	(1.814)
De los que: Sueldos y salarios	(1.532)	(1.322)
Cargas sociales	(338)	(326)
De las que: Pensiones	(19)	(19)
Otros gastos administrativos	(654)	(654)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES (Nota 10)	(135)	(149)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(11)	(17)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	<u>15.283</u>	<u>13.185</u>
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (neto) (Notas 7 y 8)	(405)	(306)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (neto) (Nota 9)	(241)	(242)
DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 23)	411	1.051
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 23)	(321)	(196)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>14.727</u>	<u>13.492</u>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 20)	(5.130)	(4.538)
OTROS IMPUESTOS	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>9.597</u>	<u>8.954</u>

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998

(1) RESEÑA DE BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA, S.A. Y FUSIÓN DE BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA, S.A. Y DEXIA BANCO LOCAL, S.A.

Reseña de Banco de Crédito Local de España, S.A.-

Banco de Crédito Local de España, S.A. (en adelante, el Banco) fue creado el 23 de julio de 1925 y es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 2.817, general 2.140, sección 3º, folio 1º, hoja nº 19.327, inscripción 1º, con domicilio social en la Plaza de Santa Barbara nº 1 de Madrid y C.I.F. nº A-28000719.

Hasta la publicación del Real Decreto-Ley 3/1991, de 3 de mayo, la actividad del Banco estaba regulada, fundamentalmente, por la Ley sobre Organización y Régimen del Crédito Oficial, de 19 de junio de 1971. Con la promulgación del mencionado Real Decreto-Ley y de la Ley 25/1991, de 25 de noviembre, quedó diseñada una nueva organización de las entidades de crédito de capital público estatal, integradas en Corporación Bancaria de España, S.A.

Al 31 de diciembre de 1999 el Banco formaba parte del Grupo de entidades cuya sociedad dominante era Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. (anteriormente, Corporación Bancaria de España, S.A.), que actúa en el mercado bajo el nombre comercial de Argentaria (en adelante, el Grupo Argentaria); y que era su único accionista hasta el 10 de diciembre de 1998, fecha en que se materializó el acuerdo con el Grupo Dexia para tomar una participación del 40% en el Banco. Por tanto, reunía hasta esa fecha la condición de sociedad unipersonal.

Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., era la entidad resultante, una vez producido el posterior cambio de denominación social, de la fusión por absorción realizada en 1998 de Corporación Bancaria de España, S.A.(sociedad absorbente), Banco Exterior de España, S.A., Caja Postal, S.A. y Banco Hipotecario de España, S.A.

Las Juntas Generales de Accionistas de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya, S.A. celebradas el 18 de diciembre de 1999 aprobaron el proyecto de fusión entre ambas entidades, mediante la absorción de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., por Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y el cambio de denominación social por el de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. La correspondiente escritura de fusión fue otorgada el 28 de enero de 2000, surtiendo efectos desde esta fecha.

Para el desarrollo de su actividad, centrada fundamentalmente en la financiación del Sector Público territorial español y organismos y sociedades dependientes del mismo, el Banco dispone de una red de 15 oficinas en España, situadas en capitales de Comunidades Autónomas.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el Banco no contaba con agentes a los que les fuera aplicable la Circular 5/1995 de Banco de España.

Fusión de Banco de Crédito Local de España, S. A. y Dexia Banco Local, S.A.-

El 29 de junio de 1998 el Grupo Argentaria acordó una alianza estratégica con el Grupo Dexia, para el desarrollo del negocio institucional. El acuerdo alcanzado suponía la integración de sus negocios en España, mediante la fusión por absorción de Dexia Banco Local, S.A. (filial del Grupo Dexia en España) con el Banco y la toma de una participación del mismo por el Grupo Dexia hasta alcanzar un 40% de su capital.

El 10 de diciembre de 1998, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones, entre otras, la autorización administrativa del Ministerio de Economía y Hacienda a que se hace referencia en la Nota 18 (el 23 de noviembre de 1998) y la autorización del Banco de España (el 27 de noviembre de 1998), de acuerdo con lo establecido en la Ley 26/1988, de 29 de Julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, se materializó el citado acuerdo. En primer lugar, Dexia Projet and Public Finance International Bank (entidad de nacionalidad francesa integrada en el Grupo Dexia) adquirió directamente 8.420.833 acciones (representativas del 35,83% del capital social del Banco a esa fecha); y adicionalmente, la Junta General Universal y Extraordinaria celebrada ese mismo día acordó ampliar el capital social del Banco (véase Nota 18), mediante la puesta en circulación de 1.631.944 nuevas acciones (representativas del 4,17% del capital del Banco), que suscribió íntegramente Dexia Projet and Public Finance International Bank mediante la aportación de las acciones representativas de la totalidad del capital social de Dexia Banco Local, S.A. La escritura pública de ejecución del acuerdo de ampliación de capital fue otorgada el 25 de marzo de 1999.

Las Juntas Generales de Accionistas de Banco de Crédito Local de España, S.A. y de Dexia Banco Local, S.A., celebradas el 4 de mayo de 1999, aprobaron la fusión por absorción de esta última entidad por el Banco, de acuerdo con el proyecto de fusión aprobado por los correspondientes Consejos de Administración celebrados el 25 de marzo de 1999, con la adquisición mediante transmisión en bloque y a título universal por parte del Banco del patrimonio social de la entidad absorbida cuya personalidad jurídica queda extinguida y desaparece sin liquidación, en los siguientes términos:

1. Al ser la sociedad absorbente, Banco de Crédito Local de España, S.A. titular de la totalidad de las acciones en que se divide el capital social de la sociedad absorbida, Dexia Banco Local, S.A. no procede realizar ampliación de capital social de aquella ni hacer prevención alguna en relación con el tipo y procedimiento para el canje de las acciones.
2. Se han considerado como balances de fusión, tanto en la sociedad absorbente como en la absorbida, los cerrados y auditados al 31 de diciembre de 1998. Como consecuencia de la integración de los activos, pasivos y patrimonio neto de la sociedad absorbida en el Banco se puso de manifiesto una diferencia positiva por importe de 32 millones de pesetas, que fue registrada en el epígrafe de "Reservas voluntarias" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1999 (Nota 19).
3. Las operaciones efectuadas con posterioridad al 1 de enero de 1999 por la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por cuenta del Banco.
4. No atribuir ventajas de ninguna clase a los administradores de las entidades participantes en la fusión.

A continuación se presenta un detalle, por grandes capítulos, de los balances de fusión del Banco y de Dexia Banco Local, S.A. al 31 de diciembre de 1998:

	Millones de Pesetas		
	Banco de Crédito Local de España, S.A.	Dexia Banco Local, S.A.	Agregado Proforma(*)
Activo :			
Caja y depósitos en bancos centrales	1.117	69	1.186
Deudas del Estado	79.335	16.289	95.624
Entidades de crédito	3.063	522	3.585
Créditos sobre clientes	1.254.724	222.945	1.477.669
Obligaciones y otros valores de renta fija	130.113	61.716	191.829
Acciones y otros títulos de renta variable	21	-	21
Participaciones en empresas del Grupo	539	-	539
Activos materiales	4.665	24	4.689
Otros activos	11.131	4.123	15.254
Cuentas de periodificación	21.385	4.684	26.069
Total activo	1.506.093	310.372	1.816.465

	Millones de Pesetas		
	Banco de Crédito Local de España, S.A.	Dexia Banco Local, S.A.	Agregado Proforma(*)
Pasivo:			
Entidades de crédito	1.175.986	292.298	1.468.284
Débitos a clientes	186.574	8.907	195.481
Débitos representados por valores negociables	72.427	-	72.427
Otros pasivos	2.399	24	2.423
Cuentas de periodificación	11.470	3.699	15.169
Provisiones para riesgos y cargas	6.023	18	6.041
Beneficios del ejercicio	8.954	320	9.274
Pasivos subordinados	-	1.700	1.700
Capital suscrito	23.500	3.000	25.132
Primas de emisión	-	-	1.774
Reservas	18.760	406	18.760
Total pasivo	1.506.093	310.372	1.816.465

(*)Balance de situación resumido proforma de Banco de Crédito Local de España, S.A. al 31 diciembre de 1998, obtenido bajo la hipótesis de que la fusión con Dexia Banco Local, S.A. hubiera tenido lugar el 1 de enero de 1998. Esta información no está auditada, se presenta únicamente a efectos informativos y no forma parte de las cuentas anuales.

A continuación se presenta de forma resumida la cuenta de pérdidas y ganancias del Banco de Crédito Local de España, S.A. y de Dexia Banco Local, S. A. al 31 de diciembre de 1998 y la cuenta de pérdidas y ganancias resumida proforma de Banco de Crédito Local de España, S.A. al 31 diciembre de 1998, obtenida bajo la hipótesis de que la fusión con Dexia Banco Local, S.A. hubiera tenido lugar el 1 de enero de 1998:

	Millones de Pesetas		
	Banco de Crédito Local de España, S.A.	Dexia Banco Local, S.A.	Agregado Proforma(*)
Ingresos (Gastos)			
Intereses y rendimientos asimilados	88.998	10.254	99.252
Intereses y cargas asimiladas	(74.647)	(9.319)	(83.966)
Rendimiento de la cartera de renta variable	20	-	20
Margen de Intermediación	14.371	935	15.306
Comisiones percibidas y pagadas	78	(31)	47
Resultados de operaciones financieras	1.370	-	1.370
Margen Ordinario	15.819	904	16.723
Otros productos y cargas de explotación	(17)	1	(16)
Gastos generales de administración	(2.468)	(383)	(2.851)
Amortización y saneamiento de activos materiales	(149)	(11)	(160)
Margen de Explotación	13.185	511	13.696
Amortizaciones y provisiones para insolvencias	(306)	(31)	(337)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	(242)	-	(242)
Beneficios extraordinarios	1.051	13	1.064
Quebrantos extraordinarios	(196)	-	(196)
Resultado Antes de Impuestos	13.492	493	13.985
Impuesto sobre beneficios	(4.538)	(173)	(4.711)
Resultado del Ejercicio	8.954	320	9.274

(*)Esta información no está auditada, se presenta únicamente a efectos informativos y no forma parte de las cuentas anuales.

Desde el punto de vista fiscal, la fusión se sometió al régimen de neutralidad regulado por la Ley 43/1995 y fue autorizada por resolución del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 27 de mayo de 1999. El 18 de junio de 1999 se otorgó la escritura de fusión, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 7 de julio de 1999, surtiendo efectos desde la fecha de su otorgamiento.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DETERMINACIÓN DEL PATRIMONIO

Bases de presentación de las cuentas anuales:

a) Imagen fiel-

Las cuentas anuales del Banco se han preparado a partir de sus registros de contabilidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular del Banco de España 4/1991, de 14 de junio, y sus sucesivas modificaciones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco.

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999, que han sido formuladas por su Consejo de Administración, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

No se presentan cuentas anuales consolidadas del Banco con aquellas sociedades susceptibles de ello (véase Nota 9), dado que el efecto de esta consolidación no es significativo y la consolidación se realiza a nivel del Grupo Argentaria.

b) Principios contables-

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de valoración que se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable ni norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparación de la información-

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras correspondientes al ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio 1998.

La entrada en vigor de la Circular 7/1998, de 3 de julio, del Banco de España, ha introducido diversas modificaciones en la Circular 4/1991 en relación, entre otras, con la introducción del euro como moneda oficial y la plena integración de España en la Unión Monetaria Europea.

La adopción del euro como moneda oficial española desde el 1 de enero de 1999, por la integración de España en la Unión Monetaria Europea, supone una redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera. Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, tal y como esta moneda se define en el Reglamento (CE) 974/98 del Consejo, de 3 de mayo de 1998. El euro sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema monetario nacional. La unidad monetaria y de cuenta del sistema es un euro.

Como consecuencia de la aplicación de la mencionada Circular, y a efectos de su presentación, los desgloses por moneda que se presentan al 31 de diciembre de 1999, y que se encuentran diferenciados entre moneda nacional y moneda extranjera, recogen bajo el concepto de moneda nacional las pesetas y las unidades monetarias del resto de estados de la Unión Monetaria Europea. Al 31 de diciembre de 1998, en el concepto moneda nacional se recogen únicamente pesetas, figurando las unidades monetarias del resto de los estados de la Unión Monetaria Europea dentro de la categoría de moneda extranjera.

Además de la citada Circular, en el ejercicio 1999 y 1998 entraron en vigor determinadas disposiciones del Banco de España, que no han tenido efectos significativos en las cuentas anuales del Banco.

Determinación del patrimonio-

Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de las entidades de crédito, para efectuar una evaluación del patrimonio neto del Banco al 31 de diciembre de 1999 y 1998 hay que considerar los saldos de los siguientes capítulos y epígrafes de los balances de situación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Capital suscrito (Nota 18)	25.132	23.500
Primas de emisión (Nota 18)	1.774	-
Reservas (Nota 19)	19.537	18.760
Más-	46.443	42.260
Beneficio neto del ejercicio (Nota 4)	9.597	8.954
Menos-	(74)	(6.769)
Dividendo activo a cuenta distribuido (Nota 4)		
Patrimonio neto contable	55.966	44.445
Menos-		
Dividendo complementario (Nota 4)	(9.197)	(774)
Patrimonio neto, después de la distribución de resultados	46.769	43.671

Recursos propios-

La Ley 13/1992, de 1 de junio, desarrollada por el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, y la Orden de 30 de diciembre de 1992, junto con la Circular 5/1993, de 26 de marzo, del Banco de España, establecen que el cumplimiento de recursos propios es de aplicación tanto a los grupos y subgrupos consolidables de entidades de crédito (tal y como en ella se definen) como a las entidades de crédito individuales integradas o no en un grupo o subgrupo consolidable. Asimismo, define los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y ponderaciones de los activos, las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Igualmente, establece que, en ningún caso, los recursos propios computables podrán ser inferiores al 8% (en el caso del grupo consolidable) y al 4,8% (en el caso de la entidad individualmente considerada perteneciente a un grupo consolidable en el que la participación de la matriz sea superior al 50% e inferior al 90%) de los saldos de activo, compromisos y demás cuentas de orden, netos de provisiones, amortizaciones y saldos compensatorios y de la posición neta en divisa, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos y riesgos derivados de la cartera de negociación.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el Banco, individualmente considerado, y el grupo consolidable en el que está integrado (véase Nota 1) cumplían los requisitos mínimos establecidos en las citadas normas.

(3) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

A continuación, se describen los principios de contabilidad y las normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos-

Con carácter general, los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa del Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, litigio o de cobro dudoso se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Transacciones en moneda extranjera-

Los saldos en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios oficiales del mercado de divisas de contado español al cierre de cada ejercicio.

En las operaciones a plazo con divisas que supongan una cobertura, los premios o descuentos que surgen por la diferencia entre el tipo de cambio contractual de la operación a plazo y el de contado, se periodifican a lo largo de la vida de la operación, utilizando para ello cuentas transitorias incluidas entre las diversas de activo y pasivo (véase Nota 11) con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, contabilizándose como rectificaciones del coste o productos por operaciones de cobertura.

Durante los ejercicios 1999 y 1998 el Banco no ha realizado operaciones a plazo con divisas con carácter especulativo.

El contravалor en pesetas de las partidas del activo y pasivo expresadas en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1999 ascendían a 41.611 y 88.201 millones de pesetas, respectivamente (146 y 145 millones de pesetas, al 31 de diciembre de 1998).

c) Créditos sobre clientes, otros activos a cobrar y fondo de insolvencias-

Las cuentas a cobrar, que se reflejan fundamentalmente en los saldos de los capítulos "Entidades de Crédito" y "Créditos sobre Clientes" del activo de los balances de situación se contabilizan por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores.

El "Fondo de insolvencias" tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo, y de sus correspondientes intereses acumulados a cobrar, contraídos por el Banco en el desarrollo de su actividad. Dado que la casi totalidad de los riesgos del Banco corresponden al Sector Público y, en consecuencia, no necesitan ser provisionados, el saldo del "Fondo de insolvencias" al 31 de diciembre de 1999 y de 1998 corresponde, básicamente, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991, del Banco de España, al 1% de las inversiones crediticias y riesgos de firma cuyo titular, según los criterios de la mencionada Circular, no tiene la consideración de Sector Público ni se encuentran avalados por el mismo.

El "Fondo de insolvencias" se muestra minorando el saldo de los capítulos "Créditos sobre Clientes" y "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija" del activo del balance de situación, salvo por lo que se refiere a las provisiones para cubrir las pérdidas que, en su caso, se pudieran derivar de los riesgos de firma mantenidos por el Banco, que se presentan en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas- Otras provisiones" del pasivo del balance de situación (véanse Notas 7, 8 y 16).

El saldo del "Fondo de insolvencias" se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables y, en su caso, por las recuperaciones de aquellos importes que previamente fueron provisionados (véase Nota 7).

La Circular del Banco de España 9/1999 de 17 de diciembre introduce, básicamente, la exigencia adicional de provisiones, especialmente en el ámbito de la creación de fondos para la cobertura estadística de insolvencias. Estos fondos se constituirán con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio como resultado de una estimación de las insolvencias globales latentes, aplicando determinados coeficientes de ponderación a los riesgos crediticios. La estimación del fondo será, como máximo, igual a tres veces el sumatorio de los productos de los importes de las diferentes categorías de los riesgos crediticios por sus correspondientes coeficientes. El Banco estima que la entrada en vigor de esta Circular, el 1

de julio del año 2000, supondrá un aumento en ese ejercicio en la dotación para insolvencias con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 400 millones de pesetas, aproximadamente.

d) Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija-

Los valores que constituyen la cartera de renta fija del Banco se presentan, atendiendo a su clasificación, siguiendo los siguientes criterios:

- Los valores asignados a la cartera de negociación, que está integrada por aquellos valores con los que se tiene la finalidad de operar a corto plazo, se presentan valorados a su precio de mercado (cotización) del último día hábil del ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración (excluido el cupón corrido) se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias. Durante los ejercicios 1999 y 1998, el Banco no mantuvo títulos clasificados como cartera de negociación.
- Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores que el Banco ha decidido mantener hasta su vencimiento, por tener, básicamente, capacidad financiera para hacerlo o, en otros casos, por contar con financiación vinculada o tener coberturas apropiadas frente a variaciones del tipo de interés de estos valores, se presentan valorados a su precio de adquisición, corregido por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor. Para los valores asignados a esta cartera no es necesario efectuar dotaciones al fondo de fluctuación de valores de acuerdo con la normativa vigente.

Las pérdidas que pudieran producirse como consecuencia de enajenaciones de estos títulos se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias como resultados extraordinarios; si bien, cuando se trata de beneficios se dota una provisión específica por el mismo importe, que se abona a resultados linealmente durante la vida residual de los valores vendidos.

- Los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria, constituida por los valores no clasificados en ninguna de las dos carteras anteriormente descritas, se presentan valorados, una vez considerado su fondo de fluctuación de valores, a su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado anterior, o a su valor de mercado, el menor; determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio y, en el caso de títulos no cotizados, en función del valor actual (a tipos de interés de mercado de dicho día) de los flujos financieros futuros con origen en el título. Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se calculan únicamente por la parte proporcional al período comprendido entre la fecha prevista de recompra y la fecha de vencimiento.

En caso de enajenación, las pérdidas que se producen respecto al precio de adquisición corregido se registran con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias. Los beneficios (en el caso de que sean superiores a las pérdidas registradas en el ejercicio con cargo a resultados), únicamente se registran con abono a las cuentas de pérdidas y ganancias por la parte que, en su caso, excede del fondo de fluctuación de valores necesario al cierre del ejercicio y constituido con cargo a cuentas de periodificación.

Las plusvalías que resultan de la comparación entre el coste de adquisición corregido y el valor de mercado de los títulos incluidos en los capítulos "Deudas del Estado" y "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija", sin considerar las operaciones de cesión temporal y de cobertura que tienen asociadas (véase Nota 21), ascendían al 31 de diciembre de 1999 a 2.205 y 17.110 millones de pesetas, respectivamente (5.856 y 24.525 millones de pesetas, respectivamente, al 31 de diciembre de 1998).

e) Valores representativos de capital-

Los valores de renta variable, ninguno de ellos cotizado en Bolsa, se registran en los balances de situación por su precio de adquisición o por su valor de realización al cierre del ejercicio, si este último fuese menor. Como valor de realización se ha tomado el valor teórico contable de la participación obtenido a partir de los últimos balances de situación disponibles (en algunos casos no auditados) de cada una de las sociedades participadas.

Con objeto de reconocer las minusvalías que se ponen de manifiesto como consecuencia de la aplicación de este criterio, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores, que se presenta disminuyendo el saldo de los correspondientes capítulos del activo de los balances de situación (véase Nota 9).

f) Gastos financieros diferidos-

Este epígrafe, cuyo saldo se incluye en el activo de los balances de situación en el capítulo "Cuentas de Periodificación", incluye, fundamentalmente, los gastos de emisión de bonos y obligaciones pendientes de amortizar.

Los gastos de cada emisión se amortizan linealmente durante la vida de la misma. El efecto de realizar dicha amortización según un criterio financiero no afectaría significativamente a estas cuentas anuales. Los cargos por este concepto a las cuentas de pérdidas y ganancias en los ejercicios 1999 y 1998, registrados en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas", han ascendido a 307 y 412 millones de pesetas, respectivamente.

g) Activos materiales-

El inmovilizado material se presenta valorado a su coste de adquisición, actualizado (en su caso) de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, neto de su correspondiente amortización acumulada. La amortización se calcula, de acuerdo con el método lineal, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, por aplicación de los siguientes porcentajes anuales de amortización:

	Porcentaje Anual de Amortización
Inmuebles	2
Mobiliario	10
Instalaciones	6 a 8
Equipos de oficinas y de proceso de datos	10 a 25

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren.

h) Acciones propias-

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el Banco no tenía acciones propias.

i) Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal-

Pensiones-

En virtud de normas aplicables a los antiguos regímenes de previsión social, el Banco complementa en algunos casos las percepciones de la Seguridad Social que corresponden a su personal pasivo, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

En relación con su personal activo, de acuerdo con el Convenio Colectivo laboral vigente (Convenio Colectivo de Banca Privada) el Banco tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El primero de estos compromisos solo es aplicable a un empleado del Banco que tiene reconocida su antigüedad en el sector bancario por proceder de otra entidad, ya que en virtud del Pacto Laboral de Integración en el Convenio Colectivo de Banca Privada suscrito en febrero de 1999, los empleados del Banco mantienen en materia de jubilación exclusivamente los derechos que

tenían anteriormente, es decir, el Plan de Pensiones de aportación definida en los términos regulados en el XIX Convenio Colectivo del Banco y en el Reglamento del Plan de Pensiones.

El Plan de Pensiones, Plan de Empleo B.C.L., promovido por el Banco está integrado en el fondo Banco de Crédito Local, Fondo de Pensiones. La entidad gestora del fondo es Argentaria Gestión de Pensiones, E.G.F.P., S.A. y la depositaria, el propio Banco. De acuerdo con el citado Convenio Colectivo laboral, el Banco realiza una aportación anual fija por cada participante, habiéndose realizado unas aportaciones totales en 1999 y 1998 por importe de 19 millones de pesetas, en ambos ejercicios, que se encuentran registradas en el epígrafe "Gastos Generales de Administración- De personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias (Nota 23).

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el Banco tenía cubierta la totalidad de los pasivos derivados de las obligaciones contraídas con el personal, tanto activo como jubilado, a través de un fondo interno de pensiones registrado en el epígrafe "Fondo de pensionistas" dentro del capítulo "Provisiones para Riesgos y Cargas" de los balances de situación. El valor actual de estos compromisos al 31 de diciembre de 1999 y 1998 ascendía a 1.494 y a 1.548 millones de pesetas (Nota 16), respectivamente, según se desprende de los correspondientes estudios actuariales efectuados por actuarios independientes, en los que, además de las condiciones pactadas, se han considerado, entre otros factores de cálculo, una tasa de interés técnico del 4% anual y las tablas de supervivencia GRM/80 y GRF/80 con dos años menos de edad actuarial para el personal pasivo y las tablas de supervivencia GRM/95 y GRF/95 para el personal en activo.

Los pagos realizados en 1999 y 1998 por complemento de pensiones se han registrado con cargo a los fondos constituidos y han ascendido a 156 y 158 millones de pesetas, respectivamente (véase Nota 16).

Prejubilaciones:

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el Banco tenía cubierto la totalidad de los pasivos derivados de las obligaciones contraídas con el personal prejubilado, en concepto de pagos futuros de salarios hasta la fecha de jubilación efectiva, mediante la correspondiente provisión registrada en el epígrafe "Otras provisiones" dentro del capítulo "Provisiones para Riesgos y Cargas" de los balances de situación. El valor actual de estos compromisos, al 31 de diciembre de 1999 y 1998, ascendía a 4.652 y 4.210 millones de pesetas (Nota 16), respectivamente, según se desprende de los correspondientes estudios actuariales efectuados por actuarios independientes, en los que, además de las condiciones pactadas, se han considerado, entre otros factores de cálculo, una tasa de interés técnico del 4% anual y las tablas de supervivencia GRM/95 y GRF/95.

Los saldos anteriormente indicados al 31 de diciembre de 1999 y 1998, incluyen las provisiones constituidas en virtud de las autorizaciones expresas del Banco de España de fecha 16 de noviembre de 1999 y 29 de diciembre de 1998, según lo dispuesto en la Circular 4/1991; y los correspondientes acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas del Banco, celebradas el 30 de diciembre de 1999 y el 10 de diciembre de 1998, respectivamente, para cubrir con cargo a reservas de libre disposición, en 1999 y 1998, los compromisos futuros con el personal prejubilado durante 1999 y 1998, respectivamente.

De acuerdo con las citadas autorizaciones, el Banco ha registrado en el epígrafe "Reservas voluntarias" del capítulo "Reservas" de los balances de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998, sendos cargos, netos de su efecto fiscal, por importe de 666 y 1.411 millones de pesetas, respectivamente, para cubrir los compromisos futuros con el personal prejubilado (véanse Notas 16 y 19).

Los pagos realizados en 1999 y 1998 a prejubilados se han registrado con cargo a los fondos constituidos y han ascendido a 762 y 676 millones de pesetas, respectivamente (véase Nota 16).

Gratificaciones por jubilación e indemnizaciones por invalidez permanente y defunción:

De acuerdo con el Pacto Laboral de Integración en el Convenio Colectivo de Banca Privada suscrito en febrero de 1999, que establece la desaparición de esta gratificación, los empleados en activo del Banco que no han optado por la liquidación en 1999 de la gratificación por jubilación, que estaba recogida en el Convenio Colectivo laboral vigente hasta esa fecha, mantienen el derecho a la percepción de esta gratificación a los 65 años o en la fecha de defunción o invalidez permanente, si alguno de estos dos últimos hechos se produjese con anterioridad, actualizada según el nivel de retribuciones que perciba el empleado en dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el Banco tenía cubierta la totalidad de los pasivos derivados de las obligaciones contraídas por este concepto mediante la correspondiente provisión, registrada en el epígrafe "Otras provisiones" dentro del capítulo "Provisiones para Riesgos y Cargas" de los balances de situación. El valor actual de estos compromisos, al 31 de diciembre de 1999 y 1998, ascendía a 119 y 149 millones de pesetas (Nota 16), respectivamente, según se desprende de los correspondientes estudios actuariales efectuados por actuarios independientes, en los que, además de las condiciones pactadas, se han considerado, entre otros factores de cálculo, una tasa de interés técnico del 4% anual y las tablas de supervivencia GRM/95 y GRF/95.

Los pagos realizados en 1999 y 1998 por estos compromisos se han registrado con cargo a los fondos constituidos y han ascendido a 49 y 159 millones de pesetas, respectivamente (véase Nota 16).

j) Pasivos emitidos a descuento-

Los pagarés emitidos a descuento se registran contablemente por su valor de reembolso. La diferencia entre éste y el importe recibido se registra en el epígrafe "Intereses anticipados de recursos tomados a descuento" dentro del capítulo "Cuentas de Periodificación" del activo de los balances de situación. Los intereses devengados se imputan a los resultados de cada ejercicio por aplicación del método financiero y se incluyen en el epígrafe "Devengo de costes no vencidos de recursos tomados a descuento" minorando el capítulo "Cuentas de Periodificación" del activo de los balances de situación (véase Nota 12).

k) Fondo de Garantía de Depósitos-

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos establecidas en el Real Decreto-Ley 4/1980 y en el Real Decreto 567/1980, ambos de 28 de marzo, se imputan a los resultados del ejercicio en que se satisfacen, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/1991, del Banco de España.

l) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno en este sentido que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

m) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal; entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revertan en períodos subsiguientes.

De acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos diferidos y anticipados se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y con los límites indicados en dicha normativa.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones, se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en el que se aplican (véase Nota 20). Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

n) Operaciones de Futuro-

El Banco utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales y excepcionalmente en otras operaciones. Básicamente realiza permutes financieras sobre tipos de interés y de divisa y también opciones sobre tipos de interés. De forma ocasional, ha contratado acuerdos sobre tipos de interés futuros, opciones sobre valores y ventas a plazo de deuda anotada.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, las operaciones de futuro se contabilizan en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no tuvieran incidencia en el patrimonio del Banco. Por tanto, el noción de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo de crédito ni el riesgo de mercado asumido por el Banco. Por otra parte, las primas pagadas y cobradas por las opciones compradas y vendidas, respectivamente, se contabilizan en los capítulos "Otros Activos" y "Otros Pasivos" de los balances de situación, como un activo patrimonial para el comprador y como un pasivo para el emisor.

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura. En estas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantes generados se registran de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto, utilizando para ello cuentas transitorias incluidas entre las diversas de activo y pasivo (véase Nota 11) con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, contabilizándose como rectificaciones del coste o productos por operaciones de cobertura.

Las operaciones que no son de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se han valorado de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de mercados organizados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, se efectúan valoraciones de las posiciones, provisionándose con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones. Las clases de riesgos que se consideran a estos efectos son el de tipo de interés, de precio del activo subyacente y de cambio.

Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., sociedad dominante del Grupo Argentaria y principal accionista del Banco, reconoció a 122 directivos del Grupo Argentaria, entre los que se encontraban 1 consejero y 4 directivos pertenecientes al Banco, un incentivo económico ligado a la evolución de la cotización de la acción de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. Este programa abarca el período comprendido entre julio del 1997 y julio del 2000, estando la posición cubierta con una contrapartida externa. En ningún caso atribuye el derecho a tener títulos representativos del capital social de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. Este incentivo, está vinculado al comportamiento de las acciones de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. por un valor nominal equivalente a 18 millones de pesetas. El coste de los tres años de programa ascendió a 52 millones de pesetas, aproximadamente, que fue íntegramente pagado por Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. en el ejercicio 1997. De este importe, Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. registró 8 millones de pesetas, aproximadamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1999, correspondientes a la parte del programa de incentivos devengada en dicho ejercicio. Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. no ha repercutido al Banco ni lo hará en un futuro el coste de este programa de incentivos.

(4) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1999 del Banco, que el Consejo de Administración propondrá para su aprobación a la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Beneficio neto del ejercicio (Nota 2)	9.597
Distribución:	
A Reserva Legal	326
A dividendos:	
- A cuenta (Nota 2)	74
- Complementario (Nota 2)	9.197
	9.597

El 28 de enero y el 24 de marzo de 1999, el Consejo de Administración de Dexia Banco Local, S.A. acordó abonar a su accionista único en esas fechas, Dexia Projet and Public Finance International Bank, un primer y un segundo dividendo activo a cuenta del resultado del ejercicio 1999, por importe de 38 y 36 millones de pesetas, respectivamente, que figuran registrados en el saldo del capítulo "Otros Activos" del balance de situación al 31 de diciembre de 1999.

Los estados contables provisionales formulados por los Administradores de Dexia Banco Local, S.A., de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de ambos dividendos a cuenta, se muestran a continuación:

Primer dividendo a cuenta:	Millones de Pesetas
Beneficio al 27 de enero 1999, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	65
Menos- Estimación del Impuesto sobre Sociedades	(23)
Cantidad máxima de posible distribución, al 27 de enero de 1999	42

Segundo dividendo a cuenta:	Millones de Pesetas
Beneficio al 28 de febrero 1999, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	161
Menos- Estimación del Impuesto sobre Sociedades	(56)
Primer dividendo a cuenta distribuido	(38)
Cantidad máxima de posible distribución, al 28 de febrero de 1999	67

(5) DEUDAS DEL ESTADO

La composición por moneda, finalidad y naturaleza del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Por moneda:		
En moneda nacional	58.754	79.335
En moneda extranjera	16.196	-
	74.950	79.335
Por finalidad y naturaleza:		
Cartera de inversión ordinaria-		
Letras del Tesoro	-	24.659
Otras deudas anotadas	58.754	54.676
Otros títulos	16.196	-
	74.950	79.335

El tipo de interés medio anual de estos valores durante el ejercicio 1999 ha sido el 4,79% y, en el ejercicio 1998, el 5,45%.

Al cierre de los ejercicios 1999 y 1998, el Banco tenía cedido a Banco de España y a entidades de crédito un importe efectivo de 75.470 y 87.629 millones de pesetas, respectivamente, que se encuentra registrado en el capítulo "Entidades de Crédito" del pasivo de los balances de situación (véase Nota 13).

El desglose de los valores incluidos en este capítulo, por plazos de vencimiento, es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Entre 3 meses y 1 año	-	24.659
Entre 1 año y 5 años	37.407	41.426
Más de 5 años	37.543	13.250
	74.950	79.335

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación durante los ejercicios 1999 y 1998, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	79.335	64.972
Compras	51.360	13.250
Traspaso por absorción de Dexia Banco Local, S.A.	16.289	-
Ventas y amortizaciones	(72.101)	-
Modificaciones por precio de adquisición corregido	67	1.113
Saldo al cierre del ejercicio	74.950	79.335

(6) ENTIDADES DE CRÉDITO (ACTIVO)

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las partidas que lo integran, es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Por moneda:		
En moneda nacional	71.089	2.917
En moneda extranjera	6.049	146
	77.138	3.063

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Por naturaleza:		
A la vista-		
Cuentas mutuas	5.859	-
Otras cuentas	5.357	3.063
Otros créditos-		
Depósitos en entidades de crédito y financieras	11.216	3.063
Adquisición temporal de activos	21.464 44.458 65.922	- - -
	77.138	3.063

Al cierre del ejercicio 1999, el Banco tenía cedido a Banco de España y a entidades de crédito adquisiciones temporales de activos por un importe efectivo de 36.896 millones de pesetas, que se encuentra registrado en el capítulo "Entidades de Crédito" del pasivo de los balances de situación (véase Nota 13).

A continuación se indica el desglose por plazos de vencimiento, así como los tipos de interés medios anuales, del saldo del epígrafe "Otros créditos" del detalle anterior al 31 de diciembre de 1999:

	Millones de Pesetas		
	Hasta 3 Meses	Total	Tipo de Interés Medio (%)
Depósitos en entidades de crédito y financieras	21.464	21.464	3,22
Adquisición temporal de activos	44.458	44.458	4,86
	65.922	65.922	4,16

(7) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Por moneda:		
En moneda nacional	1.557.514	1.255.404
En moneda extranjera	1.099	-
	1.558.613	1.255.404

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Por sectores:		
Administraciones Públicas	1.329.079	1.131.713
Otros sectores residentes	229.529	123.691
No residentes	5	-
	1.558.613	1.255.404
Menos- Fondo de insolvencias	(1.263)	(680)
	1.557.350	1.254.724

A continuación, se indica el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondo de insolvencias", atendiendo al plazo de vencimiento y a la modalidad y situación de las operaciones:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Por plazos de vencimiento:		
Hasta 3 meses	40.013	30.938
Entre 3 meses y 1 año	148.519	110.590
Entre 1 año y 5 años	652.477	490.454
Más de 5 años	717.604	623.422
	1.558.613	1.255.404
Por modalidad y situación del crédito:		
Crédito comercial	12.659	-
Otros deudores a plazo	1.536.188	1.247.718
Deudores a la vista y varios	671	780
Activos dudosos	9.095	6.906
	1.558.613	1.255.404

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, no existían créditos sobre clientes de duración indeterminada.

En el acuerdo suscrito entre los accionistas del Banco (véase Nota 1), se establece que el 30 de octubre de 2003 el Banco podrá exigir a Argentaria, Caja Postal Banco Hipotecario, S. A. (actualmente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.) la adquisición de determinados créditos (el compromiso cubre el 100% del importe activado en balance a la fecha del acuerdo, en unos casos, y el 85% en otros), por un importe equivalente a los derechos de cobro que se ceden menos los importes que el Banco llegue a cobrar en concepto de principal o intereses activados hasta la fecha de exigibilidad. Por tanto, en relación con estos créditos y en la proporción de los porcentajes citados, el Banco tiene cubierto el riesgo por las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de los mismos. Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 este compromiso afectaba a saldos por importe de, respectivamente, 9.619 millones de pesetas (8.460 clasificados como dudosos) y 9.759 millones de pesetas (5.689 clasificados como dudosos).

Asimismo, en virtud del citado acuerdo que establece la exclusividad del Banco en relación con el negocio de la inversión crediticia con las Administraciones Territoriales españolas, durante 1999 se han realizado compras de préstamos y créditos a Argentaria, Caja Postal Banco Hipotecario, S.A., a su valor contable, por importe de 66.211 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el saldo de los créditos concedidos a empresas del Grupo Argentaria en las que el Banco mantenía una participación (véase Nota 9) ascendía, respectivamente, a 495 y 399 millones de pesetas.

El importe de los anticipos y créditos vivos al 31 de diciembre de 1999 y 1998 concedidos al conjunto de los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía a 2 y 3 millones de pesetas, respectivamente, y devengan un tipo de interés anual del 4%.

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de insolvencias" durante los ejercicios 1999 y 1998, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	680	411
Más- Dotación neta del ejercicio:		
Provisión registrada	388	271
Fondos disponibles	-	(2)
	388	269
Traspaso por absorción de Dexia Banco Local, S.A.	195	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.263	680

El detalle del capítulo "Amortización y Provisiones para Insolvencias" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 8) es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Dotación neta al fondo de insolvencias	(388)	(269)
Amortización de insolvencias	0	(37)
	(388)	(306)

(8) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición del saldo de este capítulo, compuesto en su totalidad por bonos y obligaciones, de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y admisión o no a cotización, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Por moneda:		
En moneda nacional	240.502	130.113
En moneda extranjera	16.526	-
	257.028	130.113
Por cotización:		
Cotizados	255.279	128.365
No cotizados	1.749	1.748
	257.028	130.113
Menos- Fondo de insolvencias	(17)	-
	257.011	130.113

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998, atendiendo a la finalidad y al sector que lo origina, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Por finalidad y sector:		
Cartera de inversión ordinaria-		
Comunidades Autónomas	85.045	10.483
Ayuntamientos y Diputaciones	10.466	2.990
Instituto de Crédito Oficial	15.050	7.035
Otros sectores residentes	18.356	-
No residentes- Sector Público	21.630	-
Menos- Fondo de insolvencias	(17)	-
	150.530	20.508
Cartera de inversión a vencimiento-		
Comunidades Autónomas	54.740	57.877
Ayuntamientos y Diputaciones	51.741	51.728
	106.481	109.605
	257.011	130.113

El tipo de interés medio anual en los ejercicios 1999 y 1998 ha ascendido al 6,53% y al 7,97%, respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 1999 y 1998, el Banco tenía cedido a Banco de España y a entidades de crédito un importe efectivo de 105.852 y 64.050 millones de pesetas, respectivamente, que se encuentra registrado en el capítulo "Entidades de Crédito" del pasivo de los balances de situación (véase Nota 13).

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, la composición del saldo de este capítulo por plazos de vencimiento, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondo de insolvencias", es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Hasta 3 meses	2.000	-
Entre 3 meses y 1 año	4.938	3.104
Entre 1 año y 5 años	78.783	26.172
Más de 5 años	171.307	100.837
	257.028	130.113

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación durante 1999 y 1998, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondo de insolvencias", se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	130.113	103.554
Compras	120.792	29.287
Traspaso por absorción de Dexia Banco Local, S.A.	61.716	-
Ventas y amortizaciones	(55.419)	(2.670)
Modificaciones por precio de adquisición corregido	(174)	(58)
Saldo al cierre del ejercicio	257.028	130.113

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de insolvencias" durante los ejercicios 1999 y 1998, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Más- Dotación neta del ejercicio:		
Provisión registrada (véase Nota 7)	17	-
Saldo al cierre del ejercicio	17	-

(9) PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Las participaciones en empresas pertenecientes al grupo económico en el que se integraba el Banco (Grupo Argentaria) al 31 de diciembre de 1999 y 1998, ninguna de ellas con cotización oficial en Bolsa, ascendían a 335 y 900 millones de pesetas, respectivamente, que considerando el saldo del fondo de fluctuación de valores, por 269 y 361 millones de pesetas, respectivamente, determinan un neto de 66 y 539 millones de pesetas, respectivamente.

A continuación se presenta determinada información relevante sobre estas sociedades al 31 de diciembre de 1999:

Sociedad (**)	Actividad	Porcentaje de Participación	Millones de Pesetas				
			Capital Desembolsado	Reservas	Resultados Netos del Ejercicio (*)	Coste en Libros	Fondo de Fluctuación de Valores
Argentaria Sistemas Informáticos, A.I.E.	Servicios informáticos	0,06	17.320	3	(76)	10	-
Aserlocal, S.A.	Asesoramiento a la Administración Local	99,99	95	-	(236)	95	(95)
Asistencia en Gestión Tributaria, S.A.	Asesoramiento a la Administración Local Financiera	85,00	210	(74)	(79)	179	(128)
BCL International Finance Ltd.		100,00	-	-	-	-	-
Coordinadora de Gestión de Ingresos, S.A.	Asesoramiento a la Administración Local	85,00	60	(26)	(31)	51	(46)
						335	(269)

(*) Resultados provisionales pendientes de formulación por los Órganos de Administración correspondientes.

(**) Todas estas sociedades tienen su domicilio en Madrid, excepto BCL International Finance Ltd. en Grand Cayman.

A continuación se presenta el movimiento producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación durante los ejercicios 1999 y 1998, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	900	883
Suscripciones	242	20
Reducciones de capital	(333)	-
Ventas	(474)	(3)
Saldo al cierre del ejercicio	335	900

En 1999 el Banco ha vendido a entidades del Grupo Argentaria la participación que mantenía en Aquanetum, S.A. y Tasaciones Hipotecarias, S.A. (previamente se había cobrado en 1999 de esta sociedad 20 millones de pesetas en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio 1998) a su correspondiente valor teórico contable, generándose unas plusvalías totales por importe de 142 millones de pesetas (Nota 23), registradas en el capítulo "Beneficios Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1999.

A comienzos de 1998 se constituyeron las sociedades Asistencia en Gestión Tributaria, S.A. (anteriormente Asesoramiento Fiscal de Impositivo para las Necesidades de la Administración, S.A.) y Coordinadora de Gestión de Ingresos, S.A., sociedades cuya actividad es el asesoramiento y colaboración en la recaudación de tributos locales, con una participación inicial por el Banco del 100%. Posteriormente, durante el mismo ejercicio 1998 se vendió el 15% de ambas sociedades, lo que determina que el porcentaje de participación en dichas sociedades al cierre del ejercicio de 1998 y 1999 sea del 85%. En 1999 ambas sociedades han realizado ampliaciones de capital en las que el Banco ha participado suscribiendo el 85%, es decir, respectivamente, 170 y 42 millones de pesetas.

Para restablecer su equilibrio patrimonial y compensar pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, Aserlocal, S.A. ha reducido su capital en 1999 por importe de 333 millones de pesetas y, posteriormente también en 1999, ha ampliado su capital en 30 millones de pesetas. Al 31 de diciembre de 1999 el Banco tiene concedido un crédito por importe de 345 millones de pesetas a Aserlocal, S.A., sociedad que, según se desprende de sus estados financieros provisionales a esa fecha, presentaba un valor teórico contable negativo de 141 millones de pesetas, aproximadamente, para cuya cobertura el Banco había dotado la correspondiente provisión registrada en la cuenta "Fondo de insolvencias" que se incluye en el capítulo "Créditos sobre Clientes" (véase Nota 7).

El movimiento registrado en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 1999 y 1998 es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	361	119
Más- Dotación neta del ejercicio		
Provisión registrada	241	242
Menos- Utilizaciones por reducciones de capital	(333)	-
Saldo al cierre del ejercicio	269	361

(10) ACTIVOS MATERIALES

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos y el movimiento registrado en los ejercicios 1999 y 1998 en las cuentas de activos materiales y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas, se recoge a continuación:

En el ejercicio 1999:

	Millones de Pesetas			
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Inmuebles en Renta	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Total
<u>Coste regularizado y actualizado:</u>				
Saldos al 31 de diciembre de 1998	4.370	-	1.038	5.408
Adiciones(*)	3	-	128	131
Retiros	-	-	(16)	(16)
Traspasos	(660)	660	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 1999	3.713	660	1.150	5.523
<u>Amortización acumulada:</u>				
Saldos al 31 de diciembre de 1998	(14)	-	(729)	(743)
Adiciones(*)	(71)	-	(84)	(155)
Retiros	-	-	14	14
Traspasos	11	(11)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 1999	(74)	(11)	(799)	(884)
Inmovilizado, neto al 31 de diciembre de 1999	3.639	649	351	4.639

(*) Estos importes incluyen el traspaso en 1999 al Banco de los activos materiales por la absorción de Dexia Banco Local, S.A.

En el ejercicio 1998:

	Millones de Pesetas			
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Inmuebles en Renta	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Total
<u>Coste regularizado y actualizado:</u>				
Saldos al 31 de diciembre de 1997	5.617	-	1.205	6.822
Adiciones	4.265	-	36	4.301
Retiros	(5.512)	-	(203)	(5.715)
Saldos al 31 de diciembre de 1998	4.370	-	1.038	5.408
<u>Amortización acumulada:</u>				
Saldos al 31 de diciembre de 1997	(278)	-	(731)	(1.009)
Adiciones	(82)	-	(67)	(149)
Retiros	346	-	69	415
Saldos al 31 de diciembre de 1998	(14)	-	(729)	(743)
Inmovilizado, neto al 31 de diciembre de 1998	4.356	-	309	4.665

El día 16 de diciembre de 1998 se formalizó la venta del edificio situado en Madrid, en Carrera de San Jerónimo nº 40, anterior domicilio social del Banco, a la Dirección General del Patrimonio del Estado por importe de 5.323 millones de pesetas, precio que incluye además la venta de diverso mobiliario, lo que determinó una plusvalía de 4 millones de pesetas, registrada en el capítulo "Beneficios Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998.

Por otra parte, el día 30 de diciembre de 1998 se formalizó la adquisición del edificio situado en Madrid, Plaza de Santa Barbara nº 1 y 2, que constituye el actual domicilio social del Banco, por importe de 4.265 millones de pesetas. El precio de compra de este edificio, que era propiedad de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., se determinó en función de la correspondiente tasación realizada por un experto independiente que fue solicitada al efecto.

(11) OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

El detalle del saldo de este capítulo del activo de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Dividendos activos a cuenta (Nota 4)	74	6.769
Hacienda Pública- Saldos fiscales recuperables:		
Impuesto sobre beneficios anticipado	717	757
Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	4.695	2.444
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	448	-
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	14.124	746
Otros conceptos	1.290	415
	21.348	11.131

El importe de la cuenta "Impuesto sobre beneficios anticipado" corresponde al efecto fiscal de los gastos por dotación a las provisiones que, estando registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias, no serán deducibles hasta ejercicios futuros a efectos fiscales (véase Nota 20). El movimiento de esta cuenta ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	757	436
Aumentos	2	369
Disminuciones	(42)	(48)
Saldo al cierre del ejercicio	717	757

El importe de la cuenta "Partidas a regularizar por operaciones de futuro" incluida en estos capítulos del activo y pasivo del balance de situación recoge la periodificación de los premios o descuentos que surgen por la diferencia entre el tipo de cambio contractual de la operación a plazo y el de contado, en las operaciones a plazo con divisas que supongan una cobertura (véase Nota 3-b). También incluye los importes cobrados y pagados por operaciones de futuro no registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias y los beneficios o quebrantes generados por operaciones de futuro de cobertura, que se registran de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto (véase Nota 3-n).

El detalle del saldo de este capítulo del pasivo de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Obligaciones a pagar	10	328
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	8.864	1.800
Cámara de Compensación	80	-
Cuentas de recaudación (*)	4.908	-
Otras cuentas	480	271
	14.342	2.399

(*) A partir de la entrada en vigor el 1 de enero de 1999 de la Circular 7/1998, del Banco de España (véase Nota 1), el epígrafe "Cuentas de recaudación" se incluye en el capítulo "Otras Pasivos" del balance de situación al 31 de diciembre de 1999. Al 31 de diciembre de 1998 este epígrafe, por importe de 3.952 millones de pesetas, figuraba clasificado en el capítulo "Débitos a Clientes" del balance de situación.

(12) CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo de los balances de situación adjuntos, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<u>Activo-</u>		
Intereses anticipados de recursos tomados a descuento	41.757	40.430
Devengo de costes no vencidos de recursos tomados a descuento	(35.947)	(29.017)
Gastos financieros diferidos	289	596
Otras periodificaciones	13.908	9.376
	20.007	21.385

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
<u>Pasivo-</u>		
Devengos de costes no vencidos:		
De Banco de España	90	14
De entidades de crédito	7.344	6.826
De acreedores	3.945	3.825
De empréstitos y otros valores negociables	286	377
Productos anticipados de operaciones activas a descuento	65	19
Gastos devengados no vencidos	491	409
	12.221	11.470

(13) ENTIDADES DE CRÉDITO (PASIVO)

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Por moneda:		
En moneda nacional	1.313.508	1.175.843
En moneda extranjera	76.133	143
	1.389.641	1.175.986
Por naturaleza:		
A la vista-		
Cuentas mutuas	10.368	12.276
Otras cuentas	5.447	1.426
	15.815	13.702
A plazo o con preaviso-		
Banco de España:		
Cuentas a plazo	179.838	32.790
Cesión temporal de activos (Notas 5, 6 y 8)	114.725	59.278
Instituto de Crédito Oficial	200.724	210.743
Otras entidades de crédito:		
Cuentas a plazo	769.793	767.072
Cesión temporal de activos (Notas 5, 6 y 8)	103.493	92.401
Acreedores por préstamo de valores	5.253	-
	1.373.826	1.162.284
	1.389.641	1.175.986

En el mes de marzo de 1999 el Banco canceló anticipadamente un préstamo del Banco Europeo de Inversiones por importe de 7.371 millones de pesetas. De acuerdo con el contrato de préstamo, el Banco tuvo que abonar una comisión en concepto de amortización anticipada por importe de 1.274 millones de pesetas (Nota 23), que se ha registrado en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1999.

El desglose, por plazos de vencimiento, del saldo que figura registrado en el epígrafe "A plazo o con preaviso" de este capítulo de los balances de situación adjuntos, así como el tipo de interés medio anual del ejercicio, es el siguiente:

	Millones de Pesetas					Tipo de Interés Medio Anual(%)
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 Año y 5 Años	Más de 5 Años	Total	
Saldos al 31-12-99-						
Banco de España:						
Cuentas a plazo	179.838	-	-	-	179.838	3,29
Cesión temporal de activos	114.725	-	-	-	114.725	2,38
Instituto de Crédito Oficial	64	32.000	112.396	56.264	200.724	4,61
Otras entidades de crédito:						
Cuentas a plazo	80.768	13.006	336.714	339.305	769.793	3,29
Cesión temporal de activos	103.493	-	-	-	103.493	2,87
Acreedores por préstamo de valores	5.253	-	-	-	5.253	2,38
	484.141	45.006	449.110	395.569	1.373.826	3,74

	Millones de Pesetas					Tipo de Interés Medio Anual(%)
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 Año y 5 Años	Más de 5 Años	Total	
Saldos al 31-12-98-						
Banco de España:						
Cuentas a plazo	32.790	-	-	-	32.790	3,00
Cesión temporal de activos	59.278	-	-	-	59.278	4,12
Instituto de Crédito Oficial	-	10.000	116.345	84.398	210.743	5,67
Otras entidades de crédito:						
Cuentas a plazo	213.622	44.999	389.742	118.709	767.072	5,38
Cesión temporal de activos	92.401	-	-	-	92.401	4,20
	398.091	54.999	506.087	203.107	1.162.284	5,44

(14) DÉBITOS A CLIENTES

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Por moneda:		
En moneda nacional	359.531	186.574
En moneda extranjera	10.382	-
	369.913	186.574
Por sectores:		
Administraciones Pùblicas	175.905	175.185
Otros sectores residentes	12.455	11.388
No residentes	181.553	1
	369.913	186.574

El detalle por naturaleza del saldo que figura registrado en el epígrafe "Otros sectores residentes" del cuadro anterior, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Cuentas corrientes	9.180	7.887
Cuentas a plazo	3.275	3.446
Otras cuentas	-	55
	12.455	11.388

El tipo de interés medio anual de los saldos incluidos en los epígrafes "Administraciones Pùblicas" y "Otros sectores residentes" del capítulo "Débitos a Clientes" durante el ejercicio 1999 se situó en el 1,84% y en el ejercicio 1998, en el 2,99%.

En el epígrafe "No residentes" de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1999 se incluyen depósitos tomados, por importe de 181.551 millones de pesetas, a BCL International Finance Ltd., sociedad participada al 100% por el Banco (véase Nota 9) con domicilio social en Grand Cayman y constituida en noviembre de 1998; aunque ha comenzado su actividad en 1999, que consiste en captar financiación en los mercados internacionales. Al 31 de diciembre de 1999 tenía vigente un programa de emisión de bonos a medio y largo plazo "Euro Medium Term Notes" por un importe máximo de 3.000 millones de euros, cuyo saldo vivo a esa fecha ascendía a 167.882 millones de pesetas y un programa de emisión de papel comercial a corto plazo "Euro-commercial Paper" por un importe máximo de 1.000 millones de euros, cuyo saldo vivo a esa fecha ascendía a 13.911 millones de pesetas. Estas emisiones, al amparo de dichos programas, están garantizadas incondicional e irrevocablemente por el Banco y han sido realizadas en diferentes divisas, a tipos de interés implícitos y explícitos, fijos y variables.

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 1999 de los saldos incluidos en el epígrafe "No residentes" del capítulo "Débitos a Clientes" con origen en los depósitos tomados a BCL International Finance Ltd. por la financiación obtenida a través del programa de emisión de papel comercial a corto plazo "Euro-commercial Paper" se situó, en términos de euros una vez considerado el efecto de las operaciones de futuro de cobertura que tienen asociadas, en el 2,89%. Por su parte, la financiación obtenida en 1999 a través del programa de emisión de bonos a medio y largo plazo "Euro Medium Term Notes" ha tenido un coste que, una vez considerado el efecto de las operaciones de futuro de cobertura que tienen asociadas, en términos de diferencial sobre el tipo de referencia ha oscilado entre 8 puntos básicos por debajo y 9,5 puntos básicos por encima del tipo de interés "euribor".

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el saldo de los débitos al resto de empresas del Grupo Argentaria en las que el Banco mantenía una participación (véase Nota 9) ascendía a 54 y 9 millones de pesetas, respectivamente.

El desglose por vencimientos de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro- A plazo" y "Otros débitos- A plazo" de los balances de situación adjuntos, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Depósitos de ahorro- A plazo:		
Hasta 3 meses	12.678	7.307
Entre 3 meses y 1 año	195	1.550
	12.873	8.857
Otros débitos- A plazo:		
Hasta 3 meses	79.426	-
Entre 3 meses y 1 año	9.977	4.160
Entre 1 año y 5 años	74.408	-
Más de 5 años	17.740	-
	181.551	4.160

(15) DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZABLES

Bonos y obligaciones en circulación:

El saldo del epígrafe "Bonos y obligaciones en circulación" de este capítulo de los balances de situación adjuntos, corresponde a bonos no convertibles, cédulas y obligaciones, todos ellos emitidos por el Banco en pesetas.

El tipo de interés medio anual de estos títulos durante los ejercicios 1999 y 1998 ha sido el 9,23% y el 9,55%, respectivamente.

El vencimiento previsto del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 1999 y 1998, es el siguiente:

Año de Vencimiento	Millones de Pesetas	
	1999	1998
1999	-	8.366
2000	330	331
2001	342	342
2002	3.834	3.834
2003	2.874	2.874
Resto	1.900	1.900
	9.280	17.647

De acuerdo con las condiciones de la emisión, el 1 de julio de 1998 el Banco amortizó anticipadamente la "Sexta Emisión de Bonos BCL-Noviembre 93", por importe nominal de 29.561 millones de pesetas, cuyo tipo de interés fijo se situaba en el 8,4% anual y tenía un vencimiento final el 1 de julio del año 2003.

Pagarés y otros valores:

El saldo del epígrafe "Pagarés y otros valores" de este capítulo de los balances de situación adjuntos corresponde a pagarés emitidos por el Banco, todos ellos en pesetas.

El tipo de interés medio anual de estos títulos durante los ejercicios 1999 y 1998 ha sido el 9,15% y el 13,37%, respectivamente.

A continuación se indica, por plazos de vencimiento, el saldo del epígrafe "Pagarés y otros valores" de este capítulo de los balances de situación adjuntos:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Hasta 3 meses	88.714	101
Entre 3 meses y 1 año	58.469	302
Entre 1 año y 5 años	6.656	54.356
Más de 5 años	21	21
	153.860	54.780

En el mes de junio de 1999 el Banco realizó el "Programa de emisión de pagarés BCL 1999" dirigido al mercado institucional doméstico, emitido al descuento mediante subasta o adjudicación directa, por un importe nominal ampliable hasta 600 millones de euros (99.832 millones de pesetas) y un plazo de vencimiento comprendido entre 1 y 18 meses. El saldo vivo de este programa al 31 de diciembre de 1999 ascendía a 99.483 millones de pesetas.

(16) PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Fondo de pensionistas (Nota 3-i)	1.494	1.548
Otras provisiones-		
Fondo de prejubilaciones (Nota 3-i)	4.652	4.210
Fondo para compensaciones por jubilación, invalidez permanente y defunción (Nota 3-i)	119	149
Provisión para actas de inspección en disconformidad (Nota 20)	116	116
Fondos para la cobertura de riesgos de firma (Nota 3-c)	20	-
	4.907	4.475
	6.401	6.023

El movimiento registrado durante los ejercicios 1999 y 1998 en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	6.023	4.754
Más- Cargo a reservas para la cobertura de prejubilaciones (Notas 3-i y 19)	1.025	2.172
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 23)	102	91
Dotación neta del ejercicio (Nota 23)	213	71
Dotación a la provisión para actas de inspección en disconformidad	-	88
Traspaso por absorción de Dexia Banco Local, S.A.	5	-
Menos- Utilizaciones por pagos a pensionistas y prejubilados	(967)	(993)
Fondos disponibles	-	(160)
Saldo al cierre del ejercicio	6.401	6.023

(17) PASIVOS SUBORDINADOS

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1999 corresponde a dos préstamos subordinados concertados con su accionista Dexia Projet and Public Finance International Bank. El primero de ellos, por un contravalor en pesetas de 1.000 millones, tiene vencimiento el 22 de diciembre de 2005 y el segundo, por un contravalor en pesetas de 700 millones, tiene vencimiento el 30 de julio de 2004. Ambos préstamos tienen un tipo de interés variable referenciado al "libor" mas un diferencial de 0,10 puntos porcentuales.

(18) CAPITAL SUSCRITO Y PRIMAS DE EMISIÓN

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, el capital social del Banco estaba representado, respectivamente, por 25.131.944 y 23.500.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos y totalmente suscritas y desembolsadas, según el siguiente detalle:

	Número de Acciones	
	1999	1998
<u>Accionistas:</u>		
Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A.	15.079.167	15.079.167
Dexia Projet and Public Finance International Bank	10.052.777	8.420.833
	25.131.944	23.500.000

La Junta General Universal y Extraordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 1998 acordó ampliar el capital social del Banco, mediante la puesta en circulación de 1.631.944 nuevas acciones con un valor nominal de 1.632 millones de pesetas y una prima de emisión por un importe total de 1.774 millones de pesetas, que suscribió íntegramente Dexia Projet and Public Finance International Bank mediante la aportación de las acciones representativas de la totalidad del capital social de Dexia Banco Local, S.A. (véase Nota 1). La escritura pública de ejecución del acuerdo de ampliación de capital fue otorgada el 25 de marzo de 1999.

El Consejo de Ministros celebrado el 16 de enero de 1998 aprobó un Real Decreto para la aplicación a Corporación Bancaria de España, S.A. (actualmente, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.) de un régimen de autorización administrativa previa a la adopción de determinados acuerdos específicamente relevantes, una vez desaparecida la participación pública en la Entidad. Este Real Decreto contempla el establecimiento del mencionado régimen de autorización administrativa previa por un periodo de tres años, ampliable a cuatro, caso de que así lo acordase el Gobierno en su día, tanto para Corporación Bancaria de España, S.A. como para otros bancos de su Grupo (Banco de Crédito Local de España, S.A. y los bancos -Banco Exterior de España, S.A., Banco Hipotecario de España, S.A. y Caja Postal, S.A.- posteriormente absorbidos por Corporación Bancaria de España, S.A.), habiendo quedado sujetos al citado régimen los acuerdos sociales de enajenación o gravamen, en cualquier forma, de acciones o valores que pudieran dar derecho a la suscripción o adquisición de las mismas, de que sea titular Corporación Bancaria de España, S.A. en cualquiera de los bancos indicados, Así como la adquisición directa o indirecta de las acciones de cualquiera de los citados cinco bancos, o valores que pudieran dar derecho a la suscripción o adquisición de las mismas, cuando tenga por consecuencia la disposición de, al menos, el 10% de sus respectivos capitales sociales.

(19) RESERVAS

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Reservas restringidas-		
Reserva Legal	4.700	4.700
Reservas de libre disposición-		
Reservas voluntarias	14.837	14.060
	19.537	18.760

El movimiento registrado durante los ejercicios 1999 y 1998 en la cuenta de "Reservas voluntarias", es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Saldo al inicio del ejercicio	14.060	15.471
Mas- Distribución del beneficio neto del ejercicio 1998	1.411	-
Efecto de la absorción de Dexia Banco Local, S.A. (Nota 1)	32	-
Menos- Constitución del fondo de prejubilaciones:		
Dotación al fondo de prejubilaciones (Notas 3-i y 16)	(1.025)	(2.172)
Recuperación de impuestos anticipados	359	761
Saldo al cierre del ejercicio	14.837	14.060

Reserva Legal:

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la Reserva Legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad y, mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin.

(20) SITUACIÓN FISCAL

El Banco tributa en régimen de declaración individual por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1999 y 1998.

El saldo del capítulo "Otros Pasivos" del balance de situación al 31 de diciembre de 1999 incluye el pasivo, en el epígrafe "Cuentas de recaudación", correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables, entre los que se incluye la provisión para el pago del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al resultado del ejercicio 1999. Al 31 de diciembre de 1998, antes de la entrada en vigor, el 1 de enero de 1999, de la Circular 7/1998 del Banco de España, el epígrafe "Cuentas de recaudación" figuraba incluido en el capítulo "Débitos a Clientes" del balance de situación (véanse Notas 1 y 11). El importe correspondiente a las retenciones y pagos a cuenta de dicho impuesto figura registrado en el epígrafe "Otros Activos- Hacienda Pública" del activo de los balances de situación (véase Nota 11).

La conciliación entre el impuesto teórico derivado del resultado contable de cada ejercicio y el gasto por el Impuesto sobre Beneficios incluido en estas cuentas anuales, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Impuesto teórico sobre beneficios, al tipo impositivo del 35%	5.154	4.722
Efecto derivado de las diferencias permanentes y otros	(64)	(110)
Deducciones y bonificaciones	(12)	(6)
Ajuste al gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	52	(68)
Impuesto sobre beneficios	5.130	4.538

El Impuesto sobre Sociedades y el resto de los tributos correspondientes a los ejercicios 1991, 1992, 1993 y 1994 quedaron regularizados tras la inspección realizada por la Administración Tributaria, con la firma de las correspondientes actas en 1997. Para las actas firmadas en disconformidad, se constituyó un fondo específico por el 100% de las mismas, cuyo importe ascendía a 116 millones de pesetas (Nota 16), incluido en el saldo del epígrafe "Otras provisiones" del capítulo "Provisiones para Riesgos y Cargas" del balance de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998.

De acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España y preceptos concordantes, las cuentas anuales reflejan los impuestos anticipados derivados de las dotaciones al fondo de pensiones y otros compromisos con el personal que fueron consideradas como gastos no deducibles. Dichos impuestos anticipados, figuran en el capítulo "Otros Activos" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 11).

Las dotaciones realizadas por el Banco en el ejercicio 1999 y 1998 al fondo para prejubilaciones han sido consideradas como gasto deducible en la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio correspondiente ya que todo el personal prejubilado era menor de 60 años. Las dotaciones para la cobertura de los compromisos con el personal prejubilado mayor de 60 años, situación que solo se produjo en 1997, no fueron consideradas como gasto deducible, por lo que se registraron los correspondientes impuestos anticipados, incluidos en el saldo del epígrafe "Impuesto sobre beneficios anticipado" dentro del capítulo "Otros Activos" de los balances de situación adjuntos.

El Banco tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los principales impuestos que le son de aplicación correspondientes a los ejercicios 1995 a 1999, ambos inclusive.

(21) CUENTAS DE ORDEN

Este capítulo de los balances de situación adjuntos incluye, entre otros conceptos, los principales compromisos y contingencias contraídos por el Banco en el curso normal de sus operaciones bancarias.

Operaciones de futuro-

Adicionalmente a los pasivos contingentes y compromisos, el Banco tenía contratadas otras operaciones al cierre de los ejercicios 1999 y 1998, que de acuerdo con la normativa vigente, no aparecen reflejadas en los balances de situación adjuntos. Un detalle de las mismas se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Operaciones de cobertura-		
Compraventas de divisas no vencidas (*)	116.044	-
Ventas a plazo de deuda anotada	-	15.986
Opciones compradas sobre tipos de interés	194.864	66.755
Opciones compradas sobre valores	4.160	-
Opciones emitidas sobre tipos de interés	214.973	114.428
Opciones emitidas sobre valores	4.160	-
Acuerdos sobre tipos de interés futuros	149.747	-
Permutas financieras sobre tipos de interés	857.988	362.479
	1.541.936	559.648
Operaciones de negociación-		
Opciones emitidas sobre valores	49.916	-
Acuerdos sobre tipos de interés futuros	232.941	-
	282.857	-
	1.824.793	559.648

(*)Incluidas las permutas financieras de divisa.

El detalle de las operaciones vivas al 31 de diciembre de 1999, atendiendo a su plazo de vencimiento, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas				
	Hasta 1 Año	Entre 1 y 5 Años	Entre 5 y 10 Años	Más de 10 Años	Total
Compraventas de divisas no vencidas	52.290	6.934	54.785	2.035	116.044
Opciones compradas sobre tipos de interés	3.012	40.244	98.693	52.915	194.864
Opciones compradas sobre valores	832	3.328	-	-	4.160
Opciones emitidas sobre tipos de interés	3.012	44.280	103.541	64.140	214.973
Opciones emitidas sobre valores	832	53.244	-	-	54.076
Acuerdos sobre tipos de interés futuros	249.579	133.109	-	-	382.688
Permutas financieras sobre tipos de interés:					
Cobrando tipo de interés fijo	79.380	64.605	10.272	15.946	170.203
Pagando tipo de interés fijo	174.209	77.271	167.601	81.201	500.282
Cobrando y pagando tipo de interés variable	4.767	35.395	73.787	73.554	187.503
	258.356	177.271	251.660	170.701	857.988
	567.913	458.410	508.679	289.791	1.824.793

Los elementos patrimoniales y de fuera de balance cubiertos por las operaciones de futuro al 31 de diciembre de 1999, se muestran a continuación:

	Millones de Pesetas						
	Compra-ventas de Divisas a Plazo	Opciones Compradas sobre Tipos de Interés	Opciones Compradas sobre Valores	Opciones Emitidas sobre Tipos de Interés	Opciones Emitidas sobre Valores	Acuerdos sobre Tipos de Interés Futuros	Permutas Financieras sobre Tipos de Interés
Activo-							
Deudas del Estado	-						66.597
Créditos sobre Clientes	-	171.933		149.638			239.300
Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija	-	-		-			211.747
Pasivo-							
Entidades de Crédito	116.044	22.931	4.160	-		83.193	234.711
Débitos Representados por Valores Negociables	-	-	-	-			95.371
Cuentas de orden-							
Operaciones de Futuro	-	-	-	65.335	4.160	66.554	10.262
	116.044	194.864	4.160	214.973	4.160	149.747	857.988

Los beneficios y pérdidas correctoras de intereses que se han producido por las operaciones de futuro, que se incluyen, respectivamente, en los capítulos "Intereses y Cargas Asimiladas" e "Intereses y Rendimientos Asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, ascienden a 3.795 y (5.106) millones de pesetas en el ejercicio 1999, y a 1.656 y (2.254) millones de pesetas en el ejercicio 1998, respectivamente.

(22) OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

A continuación se muestra el detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Banco al cierre de los ejercicios 1999 y 1998 con las sociedades integradas en el Grupo Argentaria, al que pertenece:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Balance de situación:		
Activo-		
Entidades de Crédito	10.755	2.917
Cuentas de Periodificación	55	614
Pasivo-		
Entidades de Crédito	517.816	564.154
Cuentas de Periodificación	5.929	4.637
Cuentas de orden-		
Pasivos Contingentes	833	847
Operaciones de Futuro	617.006	357.689
Cuenta de pérdidas y ganancias:		
Intereses y Rendimientos Asimilados	(1.404)	(1.455)
Intereses y Cargas Asimiladas	(24.675)	(35.275)

El Banco era una Sociedad Unipersonal, cuyo accionista único era Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. (anteriormente, Corporación Bancaria de España, S.A.), hasta el día 10 de diciembre de 1998, fecha en que se formalizó la venta del 35,83% del capital del Banco a Dexia Projet and Public Finance International Bank (véase Nota 1). De acuerdo con lo establecido en el artículo 128, apartado 1º, de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, se relacionan a continuación los contratos suscritos con su accionista único desde el 1 de enero de 1998 hasta el 10 de diciembre de 1998, con descripción de su naturaleza y condiciones:

Naturaleza del Contrato	Fecha de Inicio	Importe (millones)	Moneda	Tipo de Interés (*)	Fecha de Vencimiento
Préstamo	12/02/98	7.620	ESP	L3+0,0500	04/02/09
"	19/02/98	33.456	ESP	L3+0,1150	19/02/99
"	13/03/98	22.680	ESP	L3+0,1050	04/03/03
"	03/04/98	3.750	ESP	L3+0,0900	15/10/07
"	03/04/98	2.448	ESP	L3+0,0900	16/10/00
"	03/04/98	2.448	ESP	L3+0,0900	16/10/00
"	03/04/98	1.229	ESP	L3+0,0745	16/10/12
"	03/04/98	615	ESP	L3+0,0550	23/10/07
"	03/04/98	609	ESP	L3+0,0500	25/03/08
"	03/04/98	1.714	ESP	L3+0,0680	24/05/04
"	03/04/98	1.268	ESP	L3+0,0750	03/12/03
"	03/04/98	1.289	ESP	L3+0,0800	04/03/08
"	03/04/98	10.000	ESP	L3+0,1080	04/03/03

(*) L3 : Libor a 3 meses

(23) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Naturaleza de las operaciones:

El detalle de los saldos de determinados capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que los originan, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Intereses y Rendimientos Asimilados-		
De entidades de crédito	1.708	465
De créditos sobre clientes	63.464	77.208
De la cartera de renta fija	17.855	11.325
	83.027	88.998
Intereses y Cargas Asimiladas-		
De Banco de España	(4.981)	(2.921)
De entidades de crédito	(43.565)	(57.705)
De acreedores	(9.077)	(4.907)
De empréstitos y otros valores negociables	(8.174)	(9.023)
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 16)	(102)	(91)
	(65.899)	(74.647)
Comisiones Percibidas-		
De disponibilidad	13	38
De pasivos contingentes	93	95
Otras comisiones	32	15
	138	148

La composición del capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Comisiones de amortización anticipada por cancelación de préstamos concedidos	165	1.348
Comisiones de amortización anticipada por cancelación de financiación recibida (Nota 13)	(1.274)	-
Beneficios netos en ventas de la cartera de renta fija de inversión ordinaria	1.864	-
Otros	102	22
	857	1.370

Gastos Generales de Administración- De personal

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Sueldos y salarios	(1.532)	(1.322)
Cargas sociales	(319)	(307)
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 3-i)	(19)	(19)
Otros gastos	(136)	(166)
	(2.006)	(1.814)

El número medio de empleados del Banco en los ejercicios 1999 y 1998, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	Número de Empleados	
	1999	1998
Directivos	14	9
Jefes y titulados	65	66
Administrativos y servicios auxiliares	116	111
Otro personal contratado	4	9
	199	195

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

En el epígrafe "Gastos Generales de Administración- De personal" se incluyen los sueldos percibidos por los ejecutivos que pertenecen al Consejo de Administración del Banco, cuyo importe devengado en 1999 y 1998 ascendió a 41 y 57 millones de pesetas, respectivamente.

Durante los ejercicios 1999 y 1998, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración del Banco en concepto de dietas ascendió a 21 y 19 millones de pesetas, respectivamente.

Las obligaciones del Banco en materia de pensiones y seguros de vida a favor de los miembros del Consejo de Administración son, exclusivamente, las contraídas con aquéllos que reúnen la condición de empleados. Su importe al 31 de diciembre de 1999 y 1998, es inferior a 2 millones de pesetas.

Beneficios y Quebrantes Extraordinarios-

La composición de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999	1998
Beneficios Extraordinarios-		
Recuperación de fondos de insolvencias y de otros fondos	-	160
Beneficios netos en venta de participaciones permanentes (Nota 9)	142	-
Beneficios netos por enajenación del inmovilizado	-	8
Beneficios de ejercicios anteriores	249	654
Otros productos	20	229
	411	1.051
Quebrantes Extraordinarios-		
Dotaciones a otros fondos específicos (Nota 16)	(213)	(71)
Quebrantes de ejercicios anteriores	(103)	(118)
Otros quebrantes	(5)	(7)
	(321)	(196)

(24) ASPECTOS DERIVADOS DEL "EFECTO 2000" Y DE LA ADAPTACIÓN AL "EURO"

El problema informático del año 2000 existía porque muchos sistemas y aplicaciones informáticas utilizaban campos de fecha con dos dígitos para indicar los años. Esta situación podía implicar la incapacidad de dichos sistemas para reconocer el año 2000 como fecha o la posibilidad de reconocerlo como 1900, pudiendo provocar el procesamiento incorrecto de información crítica financiera y de operaciones.

Por otra parte, como consecuencia de la integración de España en la Unión Monetaria Europea, se hacía necesaria la adaptación de los sistemas y aplicaciones informáticas del Banco a la nueva unidad monetaria europea -el "euro"-, para facilitar la conversión peseta/euro a partir del 1 de enero de 1999.

El Banco, a través de Argentaria Sistemas Informáticos, A.I.E., agrupación de interés económico filial del Grupo Argentaria (véase Nota 9), inició en el ejercicio 1997 un plan de evaluación, subsanación y mejora de sus sistemas y aplicaciones informáticas, que le permitiese minimizar el riesgo de error como consecuencia del "Efecto 2000" y estar preparado para los retos que suponía la adaptación al "euro".

Al cierre del ejercicio 1999 el Banco había revisado, adaptado y/o sustituido la totalidad de sus aplicaciones informáticas, habiendo concluido su plan de adaptación al problema del año 2000, incluyendo la definición y cobertura de un plan de contingencias. Adicionalmente, y para aquellas aplicaciones que no habían sido desarrolladas internamente, el Banco contaba con certificaciones de sus proveedores externos sobre su adecuación a esta circunstancia.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se habían producido incidencias significativas.

La Circular 7/1998, de 3 de julio, de Banco de España, en su Disposición Adicional Primera permite la consideración como mejoras de los trabajos que se realicen en los programas informáticos como consecuencia de la introducción del euro, así como la activación de su coste como activo inmaterial, no pudiendo amortizarse éste en un plazo que sobrepase el año 2001. El Banco, siguiendo criterios homogéneos con el Grupo, ha decidido registrar íntegramente como gasto los costes incurridos en el desarrollo y mejora de sus sistemas informáticos en relación con los aspectos derivados del "Efecto 2000" y de la adaptación al "euro". Durante el ejercicio 1999 y 1998, los gastos incurridos por estos conceptos, que han sido imputados al Banco por Argentaria Sistemas Informáticos, A.I.E., sobre la base de su porcentaje de participación del 0,06% (véase Nota 9), no han sido significativos y se han registrado en la rúbrica de gastos de informática, dentro del epígrafe "Gastos Generales de Administración- Otros gastos administrativos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, cuyo importe total en 1999 y 1998 han ascendido a 144 y 131 millones de pesetas, respectivamente.

(25) CUADRO DE FINANCIACIÓN

El cuadro de financiación del Banco correspondiente a los ejercicios 1999 y 1998, es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1999(*)	1998
APLICACIONES-		
Dividendos	7.543	14.377
Inversión crediticia (incremento neto)	303.016	-
Títulos de renta fija (incremento neto)	122.513	40.922
Acreedores (disminución neta)	-	28.202
Empréstitos (disminución neta)	-	42.066
Adquisición de inversiones permanentes:		
Suscripción de participaciones en empresas del Grupo y Asociadas	242	20
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	131	4.301
	433.445	129.888
ORÍGENES-		
Recursos generados de las operaciones:		
Resultado del ejercicio	9.597	8.954
Más-		
Amortizaciones	135	149
Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y fondos genéricos	843	588
Saneamientos directos de activos	-	37
Menos-		
Beneficios en ventas de acciones propias, participaciones e inmovilizado	(142)	(4)
Aportaciones externas al capital	3.438	-
Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	1.700	
Inversión, menos financiación, en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	139.826	70.301
Inversión crediticia (disminución neta)	-	39.292
Valores de renta variable no permanente (disminución neta)	3	3
Acreedores (incremento neto)	183.339	-
Empréstitos (incremento neto)	90.713	-
Venta de inversiones permanentes:		
Venta de participaciones en empresas del Grupo y Asociadas	616	-
Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	22	5.323
Otros conceptos de activo menos pasivo (variación neta)	3.355	5.245
	433.445	129.888

(*) Incluye el efecto de los traspasos de saldos al Banco por la absorción de Dexia Banco Local, S.A. (véase Nota 1).

Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1999 que formula el Consejo de Administración de Banco de Crédito Local de España, S.A. en su sesión celebrada el 24 de febrero de 2000.

D. Gregorio Villalabeitia Galarraga, Presidente

D. Roland Hecht Gautier, Vicepresidente

D. Luis Escauriaza Ibáñez, Consejero-Delegado

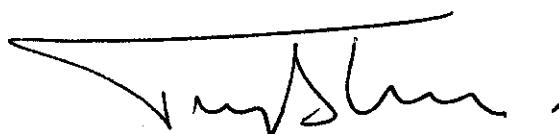
D. Javier Alarcó Canosa, Consejero

D. José Luis Alonso Pérez, Consejero

Dª Rita Barberá Nolla, Consejera

D. Gerard Bayol Bourdeaux, Consejero

D. Elias Benatar Israel, Consejero



D. Tomás Blasco Sánchez, Consejero



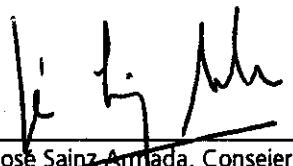
D. Angel Cano Fernández, Consejero



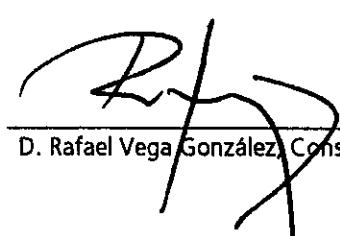
D. Manuel Mas i Estela, Consejero



D. Lucas Simone Oncín, Consejero



D. José Sainz Armada, Consejero



D. Rafael Vega González, Consejero



D. Rembert Von Lowis of Menar Petroff, Consejero

GENCIA: La pongo yo, el Secretario del Consejo de Administración, para hacer constar que las Cuentas Anuales de Banco de Crédito Local de España, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999, que se componen de 42 hojas numeradas, escritas solo por el anverso, son las formuladas por su Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 24 de febrero de 2000, habiendo sido firmadas, en sus dos últimas páginas, por todos miembros del Consejo de Administración en la fecha indicada.

En Madrid a 24 de febrero de 2000

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Benítez".

BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 1999

ALIANZA ESTRATÉGICA CON EL GRUPO DEXIA

Mención especial requiere la alianza estratégica acordada por el Grupo Argentaria con el Grupo Dexia en 1998 para el desarrollo del negocio institucional.

El Grupo Dexia, líder europeo en la financiación al sector institucional, es el resultado de la fusión de Crédit Local de France y Crédit Communal de Belgique. Tiene presencia en los principales países de la Unión Monetaria Europea y con un balance de 40 billones de pesetas y unos recursos propios de 850 millardos de pesetas al cierre del primer semestre de 1999, aproximadamente, se situaba entre los mayores grupos bancarios de Europa.

En 1999 se ha culminado este acuerdo con la participación de Dexia Project and Public Finance International Bank en el capital del Banco de Crédito Local de España, S.A. (en adelante, el Banco) en un 40% y produciéndose en el proceso la absorción por el Banco de la filial que bajo la denominación Dexia Banco Local, S.A. tenía el Grupo Dexia en España.

De acuerdo con el balance de fusión cerrado y auditado al 31 de diciembre de 1998, Dexia Banco Local, S.A. ha aportado al Banco unos activos totales de 310.372 millones de pesetas, de los cuales 222.945 millones de pesetas correspondían al capítulo "Créditos sobre Clientes" y 61.716 millones de pesetas al capítulo "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija". En el pasivo, los fondos propios ascendían a 3.406 millones de pesetas. En términos de participación en el mercado, la fusión ha supuesto incrementar la cuota del Banco en 3 puntos porcentuales, aproximadamente.

Por otra parte, durante 1999 y en virtud del citado acuerdo, que establece, entre otros apartados, la exclusividad del Banco en el negocio de la inversión crediticia a las Administraciones Territoriales españolas, se han realizado compras a Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. de préstamos y créditos a este sector por importe de 66.211 millones de pesetas.

Con esta alianza se mejoró la posición competitiva del nuevo Banco en España, propiciando la puesta a disposición de los clientes del Banco de una oferta de productos y servicios más amplia y ajustada a sus necesidades y contribuyendo a una mejora de la calidad del servicio a los mismos.

Desde el punto de vista estratégico, el Banco se asoció con un competidor clave en la zona del euro, lo que le permitirá mantener en el largo plazo y en mejores condiciones el liderazgo y su importante cuota de mercado en el negocio institucional doméstico.

EL ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

El año 1999 ha sido el año de la recuperación de las economías mundiales tras la crisis financiera internacional. También ha sido el año en el que la Unión Monetaria Europea se ha inaugurado oficialmente y en el que los ciudadanos comunitarios han comenzado a familiarizarse con el euro.

Según las últimas previsiones del FMI, la economía global crecerá el 3% y el 3,5%, respectivamente, en 1999 y en el año 2000, un repunte inesperado hace dos años durante la crisis del sudeste asiático y Japón. La economía norteamericana se ha constituido en el principal motor de este crecimiento mundial que, con una tasa anualizada en el tercer trimestre de 1999 del 5,5%, hace prever un tercer ejercicio consecutivo con un crecimiento interanual superior al 4% acompañado de un crecimiento moderado de los precios, algo no visto en las dos últimas décadas. Asia inició su recuperación en 1999 con una previsión de crecimiento en torno al 1% y en las economías iberoamericanas se prevé que 1999 sea un año de estancamiento económico.

En el área del euro, el proceso de recuperación económica (la previsión de crecimiento para 1999 supera ligeramente el 2%) ha cobrado un vigor adicional en un contexto de inflación reducida. Sin embargo, la persistencia del elevado precio del

petróleo, junto con la relativa debilidad del euro y la mencionada aceleración de la actividad, implica un riesgo alcista en el nivel de los precios.

En este contexto, la evolución monetaria reciente se ha caracterizado por la política basada en neutralizar los riesgos alcistas para la estabilidad de los precios, a través del incremento de los tipos de interés, con el objetivo de mantener un crecimiento de la actividad económica sostenido. Así, en 1999 la Reserva Federal ha incrementado tres veces la tasa de fondos federales, la última vez el pasado mes de noviembre subiendo un cuarto de punto hasta el 5,5%. En el área del euro, el Consejo de Gobierno del BCE, en su reunión del día 4 de noviembre de 1999, decidió elevar 50 puntos básicos el tipo de interés de las operaciones principales de financiación, que se situó en el 3%.

La evolución de los tipos de interés en 1999 supone quebrar la tendencia a la baja de los últimos años, en los que registraron recortes significativos. La evolución a la baja iniciada en 1995 (el tipo de intervención de Banco de España se situaba entonces en el 9,25%), favorecida en los últimos años por el proceso de convergencia en el área del euro hacia los niveles marcados por los países que presentaban tipos de interés a corto plazo más reducidos y la crisis financiera mundial, alcanzó su mínimo histórico con la decisión del Consejo de Gobierno del BCE el 8 de abril de 1999 de reducir el tipo de interés de las operaciones principales de financiación 50 puntos básicos hasta el 2,5%.

En este entorno, la economía española creció un 3,7% en el tercer trimestre de 1999 (la previsión de crecimiento para el conjunto del año 1999 se sitúa en esa misma tasa del 3,7%), tasa superior a la de los dos trimestres precedentes y que interrumpe la suave desaceleración desde el máximo cíclico del 4,4% alcanzado a finales de 1997. Este elevado ritmo de crecimiento, unido al control de los gastos, ha permitido continuar con la reducción del déficit público (la previsión es terminar el año en el 1,3% del PIB) y un aumento importante en el número de puestos de trabajo creados (el 4,7% según la última "EPA"), por lo que la tasa de desempleo disminuyó considerablemente hasta situarse en los niveles más bajos de las dos últimas décadas. El mantenimiento de mayores tasas de crecimiento que la media europea y el impulso que está experimentando la creación de empleo está favoreciendo la convergencia real dentro del proceso de integración europea.

La evolución de la inflación ha sido el dato más negativo de la economía española en 1999. El rebrote de los precios, impulsado por el encarecimiento de los alimentos no elaborados y del petróleo, ha llevado a finalizar el año con una tasa de inflación del 2,9%. No obstante, la inflación subyacente se viene manteniendo constante en los últimos meses de 1999 en el 2,3%, lo que hace que las previsiones de inflación para el 2000 se sitúen ligeramente por encima del 2%.

Para el año 2000, las perspectivas apuntan hacia un crecimiento de la economía española similar al de 1999, aunque más equilibrado, ya que, en un contexto de tipos de interés más elevados, la desaceleración del consumo privado será compensada por una mejora del sector exterior.

EL CRÉDITO A LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

El negocio institucional, en el que Banco desarrolla su actividad, se ha caracterizado en su evolución reciente por la consolidación del proceso de desaceleración del ritmo de crecimiento del endeudamiento del sector iniciado en el último lustro que, en términos de pasivos financieros de las Administraciones Territoriales al finalizar el tercer trimestre de 1999, alcanzaba un importe superior a los 8,5 billones de pesetas. Este volumen supone un crecimiento inferior al 1% respecto a diciembre del año anterior, mientras que la variación interanual en aquella fecha mostraba un crecimiento del 3,5%. No obstante, al analizar dicha evolución en 1999 hay que considerar la influencia de procesos electorales como el acaecido el pasado mes de junio.

Esta evolución es paralela en Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, manteniéndose la participación de ambos grupos en el total de pasivos financieros, respectivamente, en el 63% y 37%, aproximadamente.

La aplicación de políticas presupuestarias de contención del déficit derivadas del proceso de integración en la Unión Monetaria Europea basadas en la reducción de los gastos corrientes, el incremento de financiación con origen en fondos europeos y la reducción de la carga financiera asociada a la propia contención del crecimiento de la deuda y a la evolución a la baja de los tipos de interés en los últimos años, justifican esta desaceleración.

La actividad legislativa ha contribuido, asimismo, a este proceso de contención del crecimiento de la deuda dotando al sector de instrumentos que favorecen la liquidez y que han hecho posible la reducción de los saldos a corto plazo mediante procesos de renegociación de la deuda con alargamiento de plazos (autorizado por la Ley de Acompañamiento a los Presupuestos Generales del Estado de 1997).

En cuanto a la estructura del endeudamiento, en 1999 se consolida tendencia de las Administraciones Territoriales en los últimos años a recurrir cada vez más a financiar su actividad mediante emisiones de deuda -en 1999, hasta el 30 de septiembre, aumentan en un 9,9%- en detrimento de los préstamos y créditos -se reducen en el mismo periodo un 4,6%-.. Así, si en 1995 el porcentaje que representaban los bonos y obligaciones emitidos sobre el total endeudamiento era del 27,6%, al finalizar el tercer trimestre de 1999 se situaba en el 37,2%. Este proceso es especialmente significativo en Comunidades Autónomas en las que, con un crecimiento en 1999, hasta septiembre, del 12,8%, el endeudamiento en emisiones de deuda a esa fecha alcanzaba el 58,8% del total; por su parte en el sector local únicamente representa el 11,4% del total, porcentaje que se ha mantenido sin grandes variaciones en los últimos años.

Dicho de otro modo, como consecuencia del proceso de desintermediación, particularmente intenso en Comunidades Autónomas, el mercado del crédito a las Administraciones Territoriales se ha reducido en 1999, según datos al 30 de septiembre, rompiendo una tendencia hasta ahora casi lineal de incrementos decrecientes en los últimos años. No obstante, el mercado del crédito en el sector local sigue creciendo a ritmo moderado.

La tendencia del mercado de las Administraciones Territoriales dibuja un escenario de consolidación presupuestaria y de diversificación de las fuentes de financiación, donde además de la reducción de la demanda de crédito a largo plazo, se observa al mismo tiempo una política reactiva de paulatina sustitución de costes financieros por otro tipo de riesgos y avales, despresupuestación de servicios y deuda, realizaciones de patrimonio y privatización de servicios públicos, para hacer frente a la obligada limitación del déficit presupuestario. Al mismo tiempo se profundiza en la profesionalización de la gestión, la reordenación de las funciones financieras y la apertura creciente a la innovación financiera, propiciado todo ello por un mejor acceso a las tecnologías de la información.

Respecto a la participación de las distintas entidades financieras en la actividad crediticia, según los últimos datos disponibles al 30 de junio de 1999, se produce un cambio de tendencia con la recuperación de cuota de mercado registrada por el sector de banca privada, que en términos de variación interanual a esa fecha recupera 0,6 puntos porcentuales y se sitúa en el 60,5%, con avances tanto en el sector local (0,7 puntos, hasta el 56,2%) como en el sector autonómico (0,9 puntos, hasta el 66,6%).

Asimismo, en un entorno de reducción de los tipos de interés y de estrechamiento de los márgenes, aunque su proceso ha tocado fondo en 1999, se ha venido desarrollando una fuerte competencia, sobre todo en el ámbito de determinados mercados locales y regionales; y con una oferta de productos poco innovadora. Así, a menudo se ha venido compitiendo a precios marginales buscando rentabilizar globalmente a los clientes a través de otro tipo de compensaciones, o bien, ha sido meramente la pugna por la cuota de mercado el referente de la política comercial implementada. En otros casos, la competencia ha surgido por la vía de operaciones estructuradas y de gran volumen que, unido a un coste de financiación muy ajustado, ha permitido su rentabilización.

ACTIVIDAD DEL BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA, S.A. EN 1999

Negocio Institucional

Las actuales demandas estructurales del sector y el nuevo entorno competitivo del euro, han llevado al Banco a abordar permanentes cambios tendentes a mejorar y ampliar su oferta de productos y servicios para dar respuesta a las necesidades de las Administraciones Territoriales.

Así, el Banco ha consolidado en 1999 su presencia en el mercado como banco especializado y líder en el negocio institucional, apoyándose en las nuevas capacidades resultantes del acuerdo estratégico formalizado entre Argentaria y Dexia. Con una cuota de mercado en el sector del 23,7% -el 35,5% en préstamos a Corporaciones Locales y el 11,2% en los dirigidos a Comunidades Autónomas-, según los últimos datos disponibles al 30 de junio de 1999, el Banco sigue ocupando la primera posición en la financiación a las Administraciones Territoriales.

Pese a la ralentización de la demanda en el 2º trimestre del año, al coincidir este periodo con elecciones municipales y autonómicas, en 1999 las concesiones de préstamos y créditos al sector han tenido un crecimiento significativo con respecto al año anterior, ya que en este ejercicio se han aprobado operaciones por 268.173 millones de pesetas, lo que representa un crecimiento del 22,2%. Este incremento es especialmente significativo en las concesiones de préstamos a largo plazo, que representan un 64,4% del total y aumentan un 46,6% con respecto al año 1998. Por sectores, las concesiones al sector local han crecido un 40,4%, mientras que a las Comunidades Autónomas se reducen en un 27,3% como consecuencia de la paulatina sustitución de la apelación al crédito por emisiones de deuda.

Este significativo incremento de la actividad, considerando la evolución negativa del mercado del crédito al sector en 1999, es consecuencia de una política de negocio centrada en el relanzamiento de la posición comercial, en un entorno económico caracterizado por el fuerte crecimiento y el final del ciclo de bajada de los tipos de interés, que está permitiendo el inicio de un periodo en el Banco de crecimiento rentable.

Adicionalmente, siguiendo la evolución del endeudamiento de las Administraciones Territoriales, el Banco ha continuado tomando posiciones en títulos de renta fija emitidos por el sector. La inversión en este tipo de títulos viene a complementar el negocio de la inversión crediticia al presentar un perfil similar en cuanto a rentabilidad y riesgo. En 1999 se han adquirido títulos de renta fija emitidos en su mayoría por el Sector Público descentralizado por importe de 120.792 millones de pesetas, que determinan un saldo del capítulo "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija" del balance de situación al finalizar el ejercicio de 257.011 millones de pesetas.

Ante la expectativa, posteriormente confirmada, de la finalización del ciclo de bajada de los tipos de interés, el Banco abordó como uno de los objetivos prioritarios de la actividad comercial la gestión del proceso, demandado por los clientes, de renegociación de la cartera de préstamos y créditos para adaptar sus condiciones a las nuevas referencias financieras del mercado. De este modo, el volumen de concesiones de operaciones de refinanciación aprobadas en 1999 ha ascendido a 158.180 millones de pesetas, lo que supone una reducción del 45,8% con respecto al año anterior. Adicionalmente, una parte significativa del volumen total renegociado mantuvo su tipo de interés de referencia original, fijo o variable, sin que se haya producido un incremento en la exposición al riesgo de tipo de interés en el Banco.

Diversificación

Para satisfacer en las mejores condiciones las necesidades de las Administraciones Territoriales, el Banco ha ampliado y diversificado su oferta de productos y servicios financieros, apoyándose en las nuevas oportunidades derivadas de la innovación financiera y las tecnologías de la información, así como en las capacidades de Argentaria y Dexia en el nuevo escenario creado por el euro y por la evolución y nivel de los tipos de interés.

Entre otras innovaciones, cabe resaltar los servicios de colaboración en la recaudación de tributos locales, el desarrollo de la banca electrónica, los proyectos medioambientales y los instrumentos de financiación específicos para acompañar los procesos de despresupuestación y externalización de servicios.

A principios de 1998 se constituyeron dos sociedades de colaboración en la recaudación de tributos locales, Asistencia en Gestión Tributaria, S.A. y Coordinadora de Gestión de Ingresos, S.A. El modelo comercial implantado en ambas sociedades, en el caso de Asistencia en Gestión Tributaria, S.A. bajo un modelo multicliente y externalizado y en el caso de Coordinadora de Gestión de Ingresos, S.A. basado en el desarrollo de la gestión en la propia corporación, contempla tanto la comercialización de las aplicaciones informáticas que dan soporte como la colaboración en el propio proceso de gestión tributaria y recaudadora.

En ambas sociedades el Banco participa en el 85% del capital, correspondiendo el 15% restante a socios que participan en la gestión aportando su experiencia profesional como colaboradores en la gestión recaudadora. En 1999 se han hecho nuevas aportaciones de capital a estas sociedades por importe en conjunto de 212 millones de pesetas para afrontar nuevas inversiones, realizándose durante este año una intensa gestión comercial orientada a la presentación del producto, que ha tenido una muy favorable acogida por nuestros clientes y, a pesar del contexto electoral poco favorable a la toma de decisiones, se han conseguido las primeras adjudicaciones de contratos en concursos.

Por otra parte, con el objeto de mejorar y ampliar la oferta de productos y servicios al sector, se han desarrollado instrumentos de financiación específicos para acompañar los procesos de despresupuestación y externalización de servicios.

En este sentido, cabe destacar el segmento de negocio basado en el descuento de certificaciones de obra con o sin recurso, que son libradas a cargo de entidades pertenecientes al Sector Público. El volumen de concesiones de este tipo de operaciones en 1999 ha superado 20 millardos de pesetas.

Por otra parte se ha ampliado la oferta de "productos estructurados", que son operaciones en las que las condiciones del préstamo pueden variar en distintos períodos (fijándose un tipo de interés fijo o variable, sobre la base de una u otra referencia y al principio o al final de cada periodo), en función de un sistema de opciones que puede ejercitarse el prestatario o el Banco. El volumen contratado de este tipo de operaciones en 1999 ha superado 50 millardos de pesetas.

Nuevos Canales de Distribución

La innovación tecnológica es una de las prioridades estratégicas del Grupo y del Banco. A lo largo de 1999 el Banco ha seguido acercando a sus clientes las nuevas tecnologías potenciando los canales de banca electrónica y virtual como complemento de los tradicionales. En banca electrónica el número de terminales "BCL Cash" instalados al finalizar el año era de 1.470, con una tasa de penetración del 50%, considerando los clientes que usan este servicio recurrentemente con respecto al total de clientes activos, y se han intercambiado flujos en el primer año de implantación por un importe aproximado de 80 millardos de pesetas. Los clientes de este servicio reciben una atención personalizada, así como diversos cursos de formación para incentivar la utilización de los módulos operativos.

Asimismo, ha comenzado su fase de lanzamiento el proyecto de oficinas virtuales, que consiste en un sistema de distribución bancario instalado en instituciones que utilizan canales remotos para la prestación de servicios bancarios al colectivo de influencia de la respectiva institución.

Gestión Financiera

Por el lado de la financiación, y tras el acuerdo de accionistas en el que se establecía el principio de autonomía financiera para el Banco, se ha desarrollado una política activa dirigida a la ampliación de sus fuentes de financiación y a la mejora de su estructura.

Para ello, desde su filial BCL International Finance Ltd. se han realizado programas de emisión de títulos en los mercados internacionales, financiación que a su vez cede al Banco vía depósitos prestados (se clasifican en el capítulo de "Débitos a Clientes" del balance de situación). Al 31 de diciembre de 1999 tenía vigentes un programa de emisión de bonos a medio y largo plazo "Euro Medium Term Notes" por un importe máximo de 3.000 millones de euros, cuyo saldo vivo a esa fecha ascendía a 167.882 millones de pesetas y un programa de emisión de papel comercial a corto plazo "Euro-Commercial Paper" por un importe máximo de 1.000 millones de euros, cuyo saldo vivo a esa fecha ascendía a 13.911 millones de pesetas. Al amparo de dichos programas se realizan emisiones garantizadas incondicional e irrevocablemente por el Banco que, a opción del emisor, pueden ser realizadas en diferentes divisas, a tipos de interés implícitos o explícitos, fijos o variables.

Paralelamente, en el mes de junio de 1999 el Banco realizó el "Programa de emisión de pagarés BCL 1999" dirigido al mercado institucional doméstico, emitido al descuento mediante subasta o adjudicación directa, por un importe nominal ampliable hasta 600 millones de euros y un plazo de vencimiento de hasta 18 meses. El saldo vivo de este programa al 31 de diciembre de 1999 ascendía a 99.483 millones de pesetas.

El Banco ha ampliado, además, su participación en las operaciones de política monetaria que periódicamente realiza el Banco Central Europeo, gestionando activamente la cartera de activos elegibles como garantía de dichas operaciones. Al 31 de diciembre de 1999, la financiación por esta vía obtenida del Banco de España ascendía a 294.563 millones de pesetas, lo que supone un incremento con respecto al agregado del Banco y Dexia Banco Local, S.A. del año anterior de 184.700 millones de pesetas, equivalente a un 168,1% en términos relativos.

El Banco viene desarrollando un activo papel como intermediador de fondos del Banco Europeo de Inversiones y del Fondo Social Europeo destinados a financiar obras de infraestructura de las Corporaciones Locales. El volumen de esta financiación ascendía a 102.979 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999.

Respecto a la evolución de los "Débitos a Clientes", su volumen medio, sin considerar la financiación obtenida a través de BCL International Finance Ltd., se ha elevado a 202.043 millones de pesetas, lo que supone mantenerse prácticamente en los niveles del ejercicio anterior. No obstante, el volumen de flujos intermediados por el Banco por domiciliaciones de recursos tributarios y otras operaciones ha crecido un 3,8% en el ejercicio, alcanzado los 2,72 billones de pesetas.

La mejora del coste de financiación se constituye como objetivo básico de la gestión financiera del Banco. En este sentido, se están desarrollando diversas iniciativas aprovechando el desarrollo del mercado de titulización en España y otros instrumentos de eficacia contrastada en otros mercados que contribuirán a asegurar la posición competitiva del Banco en el futuro.

GESTIÓN DEL RIESGO

Riesgo de Crédito sobre Clientes

Para la adecuada gestión del riesgo crediticio, el Banco cuenta con determinadas herramientas cuyo objetivo es la parametrización precisa del análisis y el apoyo al proceso de toma de decisiones de riesgo, incrementando su calidad, agilidad y eficiencia.

Para los grandes clientes (Comunidades Autónomas, Diputaciones y grandes Ayuntamientos, que representan un importe cercano al 70% de la cartera) el Banco tiene establecido un sistema de preclasificación de clientes que determina unos límites de riesgo en función de su calidad crediticia y de la posición de riesgos del Banco frente al sistema (cuota de mercado), que posteriormente son aprobados por el Comité de Inversiones y Recuperaciones ("CIR"). Bajo esta herramienta el Banco tiene clasificados más de 100 clientes, lo que equivale en número a poco más del 1% del total, pero que representan, aproximadamente, el 85% del endeudamiento del sector.

Para obtener un sistema rápido de análisis de pequeños clientes, sustitutivo de actual sistema de propuestas de riesgo, se está implantando un "crédito scoring" para el que se ha acotado el segmento de los ayuntamientos con menos de 20 mil habitantes. Mediante un sistema de filtros basados en determinados ratios, se pretende dotar al Banco de un instrumento sintético, automatizado y transparente que no solo facilite la toma decisiones de riesgo sino que sirva de ayuda para una acción comercial más proactiva.

Aplicando las técnicas más avanzadas, actualmente se está desarrollando un sistema de "rating" con el objeto de mejorar la gestión del riesgo. Se trata de una herramienta mediante la cual se asigna una determinada calificación a un cliente, que resume y define su calidad crediticia sobre la base de factores cuantitativos y cualitativos. Entre las principales aplicaciones de este nuevo sistema está su carácter predictivo, anticipando posibles evoluciones y tendencias y que se trata de un enfoque de gestión con criterios de rentabilidad ajustada al riesgo.

Riesgo de Crédito de la Actividad de Mercados

El riesgo crediticio que se origina en las operaciones con otras entidades financieras se mide de forma diferente según se trate de operaciones de balance o de operaciones de futuro. En el primer caso el riesgo de crédito se determina por el nominal y los intereses devengados y no cobrados. En el segundo caso, referido a los derivados, el riesgo crediticio viene condicionado por el valor de mercado del activo subyacente en cada momento.

Para analizar y controlar el riesgo de crédito en las operaciones de derivados el Banco utiliza el sistema de medición del riesgo de crédito basado en el valor de mercado ("Mark to Market"), al que se añade el riesgo potencial.

El Banco tiene establecido una calificación interna relativa a la calidad crediticia de las contrapartes con las que realiza operaciones, siendo el significado de la calificación coincidente con los criterios aplicados por las agencias de "rating".

Gestión de Activos y Pasivos

Los accionistas acordaron como principio general que Banco deberá conseguir y gestionar de forma autónoma sus recursos financieros, su tesorería y su gestión de activos y pasivos. Sin perjuicio de lo anterior, los accionistas se comprometen a favorecer las condiciones que permitan reducir el coste de las nuevas necesidades de financiación.

El Consejo de Administración del Banco fijó los límites de exposición al riesgo de tipo de interés y liquidez, residiendo en el Comité de Activos y Pasivos ("COAP") la responsabilidad de la gestión de activos y pasivos del Banco. Esta gestión tiene como objetivo establecer políticas y actuaciones en lo relativo al riesgo de liquidez, interés y cambio en el marco de las citadas autorizaciones del Consejo de Administración, que las tutela en sus reuniones ordinarias.

Este Comité revisa con carácter mensual la posición del balance en relación a esos riesgos y toma en su caso decisiones tendentes a corregir situaciones de riesgo no deseadas derivadas de la propia actividad comercial del Banco.

Riesgo de Liquidez

La gestión autónoma de los recursos financieros supone la sustitución ordenada de los pasivos históricos del Banco a su vencimiento, diversificando su estructura. Para ello, durante el último ejercicio, el Banco ha desarrollado diversas actuaciones tendentes a la ampliación de sus fuentes de financiación.

Se han realizado diversos programas de emisión tanto en el mercado doméstico (pagarés, bonos y obligaciones), como en los mercados internacionales ("ECP" y "EMTN"), tanto a corto, como a medio y largo plazo.

La ampliación del catálogo de garantías admitidas en las operaciones de política monetaria por el Banco de España, así como el desarrollo que está experimentando el mercado de titulización, proporcionarán nuevos instrumentos que faciliten la gestión del riesgo de liquidez.

El "COAP" revisa mensualmente los "gap" de liquidez y el cumplimiento de los límites establecidos en el corto plazo, así como que las necesidades de financiación en los mercados mayoristas a medio y largo plazo sean compatibles con la capacidad del Banco de finanziarse apelando a los mercados de capitales.

Riesgo de Interés

Los límites al riesgo de interés se establecen tanto en términos del impacto que sobre el valor económico de la entidad puede tener un movimiento adverso de los tipos de interés, como en el efecto que dicho movimiento produciría en el margen financiero de la entidad en los próximos doce meses.

Ambos límites se fijan con el fin de que un movimiento adverso de los tipos de interés no tenga más que un impacto material limitado en los resultados y en el valor patrimonial del Banco.

Riesgo de Cambio

Dado el carácter puramente doméstico y la naturaleza de sus negocios, la política del Banco es no mantener posiciones abiertas al riesgo de cambio.

BALANCE

Al 31 de diciembre de 1999, el activo total del Banco ha alcanzado la cifra de 2.013.398 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 10,84% con respecto al agregado (para que la comparación sea homogénea) del Banco y Dexia Banco Local, S.A. del año anterior (en adelante, "agregado del año anterior"). Este incremento es consecuencia de los aumentos que registran los capítulos "Créditos sobre Clientes", un 5,39%, y "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija", un 33,98%,

que reflejan la importante actividad del Banco en 1999 como especialista en el negocio de la financiación a largo plazo al sector institucional.

Créditos sobre Clientes

El aumento que presenta el capítulo "Créditos sobre Clientes", 79.681 millones de pesetas más que el agregado al cierre de 1998, supone quebrar la tendencia a la baja que venía registrando esta rúbrica los últimos años, aún sin considerar la compra de préstamos y créditos a Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., por importe de 66.211 millones de pesetas, lo que determinaría un crecimiento de la cartera de inversión crediticia en 1999 de 13.470 millones de pesetas.

Respecto a los flujos de actividad, para explicar este crecimiento en 1999, hay que considerar que las disposiciones, por importe de 228.156 millones de pesetas (incluyen la compra de préstamos a Argentaria), han aumentado un 22,31% con respecto al agregado de 1998 y las amortizaciones anticipadas, con un volumen de 25.006 millones de pesetas, se han reducido un 39,88%, a lo que añadir, además, el impacto que suponen los vencimientos según contratos, que se cifraron en el ejercicio en 123.069 millones de pesetas, un 8,12% más. Por su parte, el "Fondo de insolvencias", que se muestra minorando el saldo de este capítulo, ha aumentado en 400 millones de pesetas en el ejercicio.

De esta forma, el capítulo "Créditos sobre Clientes" se eleva a 1.557.350 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999, de los cuales el 85,66 % correspondían a préstamos y créditos a Administraciones Públicas (que aumenta hasta el 93,16% si consideramos los Organismos Autónomos y Entes Públicos dependientes y las empresas públicas con garantía del Sector Público) y el 87,90% tenía un plazo de vencimiento remanente superior a un año, lo que pone de manifiesto la condición del Banco de especialista en la financiación a largo plazo al sector institucional.

El volumen de la cartera de inversión crediticia a largo plazo a tipo de interés fijo se ha mantenido durante 1999 en prácticamente los mismos niveles del año anterior. No obstante, durante el ejercicio ha continuado el proceso de variabilización de la cartera de préstamos y créditos debido a la creciente demanda de financiación a tipo de interés variable por parte de los clientes. Así, al 31 de diciembre de 1999 el volumen de la cartera de inversión crediticia a tipo de interés variable representaba el 81,02% del total, frente a un 78,30% al finalizar 1998.

La cartera de préstamos y créditos clasificada en el epígrafe de "Activos dudosos", con un saldo al 31 de diciembre de 1999 de 9.095 millones de pesetas, ha registrado un incremento de 2.189 millones de pesetas respecto al cierre del año anterior. En 1999 se han clasificado como saldos dudosos la totalidad de los riesgos de un cliente perteneciente al Sector Público por importe de 3.145 millones de pesetas, por la antigüedad de la deuda impagada. Por otra parte, se han regularizado por cobro saldos dudosos por importe de 956 millones de pesetas, lo que ha supuesto la recuperación de 143 millones de pesetas en concepto de intereses en suspenso, que se han registrado en el capítulo "Beneficios Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias en 1999.

La tasa de morosidad se situaba al cierre del ejercicio en un 0,58% y este reducido nivel, que corresponde a un número muy reducido de clientes morosos, es consecuencia del perfil de bajo riesgo que caracteriza la cartera de inversión crediticia, concentrada básicamente en préstamos y créditos a las Administraciones Territoriales.

Deudas del Estado y Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija

Dentro de la cartera de títulos de renta fija, se incluyen al cierre del ejercicio 1999 "Deudas del Estado" por importe de 74.950 millones de pesetas, clasificadas en la cartera de inversión ordinaria. Durante este ejercicio se ha realizado compras de títulos emitidos por el Estado por importe de 51.360 millones de pesetas y ventas y amortizaciones por importe de 72.101 millones de pesetas.

Adicionalmente, el incremento de la inversión crediticia del Banco ha ido acompañada de un aumento en el capítulo "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija", por importe de 65.182 millones de pesetas sobre el agregado del año anterior, siguiendo la política de determinadas Administraciones Territoriales, principalmente Comunidades Autónomas y grandes Ayuntamientos, de sustituir préstamos y créditos por emisiones de renta fija.

Durante 1999 se han realizado compras de títulos emitidos o garantizados por las Administraciones Territoriales y sus Organismos Autónomos y Entes Públicos dependientes, el Instituto de Crédito Oficial y por el Sector Público no residente

por importe de 120.792 millones de pesetas, clasificados todos ellos en la cartera de inversión ordinaria. Por su parte, las ventas y amortizaciones han ascendido a 55.419 millones de pesetas.

El capítulo "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija", cuyo saldo neto al 31 de diciembre de 1999 asciende a 257.011 millones de pesetas, incluye saldos por importe de 150.530 millones de pesetas clasificados como cartera de inversión ordinaria y saldos por 106.481 millones de pesetas clasificados como cartera de inversión a vencimiento, que constituyen una alternativa real a la inversión crediticia por su similar perfil en cuanto a rentabilidad y riesgo.

Para cubrir el riesgo de tipo de interés que incorporan estas carteras de renta fija, al cierre del ejercicio se habían contratado permutas financieras sobre tipos de interés por importe de 278.344 millones de pesetas.

Entidades de Crédito (pasivo)

La financiación procedente de "Entidades de Crédito" se sitúa al 31 de diciembre de 1999 en 1.389.641 millones de pesetas, con una disminución sobre el agregado del año anterior del 5,36%, lo que en términos absolutos equivale a 78.643 millones de pesetas.

Frente a una disminución en 1999 de las cuentas a plazo y los préstamos recibidos de entidades de crédito en 263.343 millones de pesetas, el 19,34% en términos relativos, la financiación obtenida del Banco de España, cuyo saldo al finalizar el ejercicio ascendía a 294.563 millones de pesetas, ha aumentado en 184.700 millones de pesetas, equivalente a un 168,12% más, como consecuencia de la mayor participación del Banco en las operaciones de política monetaria que periódicamente realiza el Banco Central Europeo.

A pesar del cambio en la estructura de la financiación del Banco que está suponiendo la política de diversificación de las fuentes de financiación, la principal fuente del Banco sigue estando constituida por los recursos captados históricamente de entidades de crédito, mediante préstamos formalizados en condiciones de mercado con el Instituto de Crédito Oficial, entidades de crédito españolas, instituciones comunitarias y principalmente con sus accionistas. No obstante, al cierre de 1999, el saldo de la financiación de entidades de crédito en el pasivo del balance de situación ha reducido su peso sobre el total de los débitos a terceros, que representa el 72,30% frente al 84,58% en el agregado al cierre del ejercicio 1998.

Destacan por su importancia en la estructura de estos recursos los préstamos de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. y Credit Local de France (entidad del Grupo Dexia). Al 31 de diciembre de 1999 su saldo ascendía a 502.513 y 164.470 millones de pesetas, respectivamente, lo que representa en conjunto un 47,94% del total pasivo con entidades de crédito y un 34,65% del total de débitos a terceros. Durante el ejercicio 1999 el Banco no ha concertado nuevas operaciones financieras con sus accionistas.

Débitos a Clientes y Débitos Representados por Valores Negociables

Avanzando en la política de diversificación de la financiación, durante 1999 se ha sustituido a su vencimiento financiación de "Entidades de Crédito" por la captada en los mercados internacionales, a través de emisiones de "Euro Medium Term Notes" y "Euro-commercial Paper" realizadas por BCL International Finance Ltd., y en el mercado institucional doméstico, mediante el "Programa de emisión de pagarés BCL 1999", cuyos saldos se incluyen en el balance de situación al 31 de diciembre de 1999 en el capítulo "Débitos a Clientes" y "Débitos Representados por Valores Negociables", respectivamente.

De los 533.053 millones de pesetas de recursos de clientes que el Banco gestionaba al 31 de diciembre de 1999 a través de estos capítulos del balance de situación, los "Débitos a Clientes", con un incremento del 89,23% sobre el agregado del año anterior -equivalente a 174.432 millones de pesetas en valores absolutos- incluyen saldos por importe de 181.551 millones de pesetas de no residentes por la financiación captada a través de BCL International Finance Ltd. El resto, por importe de 188.362 millones de pesetas, corresponde a la financiación tradicional vía cuentas corrientes de clientes con operaciones de activo, que, en términos de saldos medios, han mantenido estable sus saldos durante el ejercicio en comparación con el año anterior.

Por su parte los "Débitos Representados por Valores Negociables" ascienden a 163.140 millones de pesetas, habiendo experimentado un incremento neto de 90.713 millones de pesetas respecto a la misma fecha de 1998, de los que 99.483

millones de pesetas corresponden al "Programa de emisión de pagarés BCL 1999" y el resto a amortizaciones, de acuerdo con las condiciones previstas para cada emisión, a su vencimiento.

Cobertura de Riesgos y Compromisos

Los fondos para riesgos y responsabilidades, constituidos en el balance de situación del Banco dentro del capítulo "Provisiones para Riesgos y Cargas", ascienden a 31 de diciembre de 1999 a 6.401 millones de pesetas, anotando un incremento en términos absolutos con respecto al agregado del año anterior de 360 millones de pesetas. Este aumento neto responde, básicamente, a la dotación de un fondo de provisión por importe de 1.025 millones de pesetas para atender los compromisos con el personal prejubilado en 1999, de forma similar a como se hizo al cierre de 1998. Dicho fondo de prejubilaciones, neto de su efecto fiscal, se constituyó en ambos ejercicios con cargo a reservas, lo que justifica la variación durante el ejercicio 1999 de este capítulo del balance de situación. Por su parte las utilizaciones de estos fondos en 1999 por pagos a pensionistas y prejubilados han ascendido a 967 millones de pesetas.

Los compromisos por pensiones causados por el personal pasivo, los adquiridos con el personal prejubilado y los devengados y no devengados por el personal activo están cubiertos en su totalidad aplicando criterios actuariales y financieros muy prudentes.

Recursos Propios

En cuanto a la evolución del capital y las reservas, para dar cumplimiento al acuerdo firmado entre Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. y Dexia Projet and Public Finance International Bank, la Junta General Universal y Extraordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 1998 acordó ampliar el capital social del Banco, mediante la puesta en circulación de 1.631.944 nuevas acciones, con un valor nominal de 1.632 millones de pesetas y una prima de emisión por un importe total de 1.774 millones de pesetas, que suscribió íntegramente Dexia Projet and Public Finance International Bank mediante la aportación de las acciones representativas de la totalidad del capital social de Dexia Banco Local, S.A. La escritura pública de ejecución del acuerdo de ampliación de capital fue otorgada el 25 de marzo de 1999.

Por otra parte, además de la distribución del resultado de 1998, por el que se destinaron a reservas de libre disposición 1.411 millones de pesetas, en 1999 se ha realizado un cargo contra reservas de libre disposición por importe de 666 millones de pesetas que se destinan a cubrir el coste de las jubilaciones anticipadas producidas en el ejercicio.

Los Recursos Propios Computables del Banco al 31 de diciembre de 1999 se sitúan, según la norma del Banco de España, en 48.003 millones de pesetas. Este importe determina un excedente de 25.944 millones de pesetas, equivalente a un 117% sobre el nivel mínimo requerido.

Aplicando criterios del Banco de Pagos Internacionales (BIS), los recursos propios computables se elevan al cierre del año a 49.422 millones de pesetas, cifra que supone un ratio del 10,80%, representando el capital de base o Tier 1 el 10,15% de los activos de riesgo.

A 31 de diciembre de 1999, el Banco no tenía acciones propias ni de su matriz, Argentaria, Caja Postal, Banco Hipotecario, S.A., ni ha realizado transacción alguna con acciones propias durante el ejercicio.

Derivados

Los productos derivados son instrumentos financieros cuyo precio depende de la evolución de la cotización de otros activos, denominados subyacentes.

El Banco utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, como producto al servicio de sus clientes y excepcionalmente en otras operaciones. Básicamente realiza permutes financieras sobre tipos de interés y de divisa y también opciones sobre tipos de interés. De forma ocasional, ha contratado acuerdos sobre tipos de interés futuros, opciones sobre valores y ventas a plazo de deuda anotada.

Para gestionar el riesgo de tipo de interés generado por su actividad en balance se contrataron durante el ejercicio un volumen significativo de productos derivados. El saldo de operaciones de futuro de cobertura (asociadas a posiciones patrimoniales específicas) al cierre del ejercicio ascendía a 1.541.936 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 64,7%, 605.571 millones en términos absolutos, sobre el agregado al cierre del ejercicio anterior. El resto de operaciones de futuro, por un importe nocial de 282.857 millones de pesetas, fueron contratadas en su totalidad en el ejercicio 1999.

RESULTADOS

El Banco ha cerrado el ejercicio 1999 con aumentos significativos en todos los márgenes, construyendo la cuenta de pérdidas y ganancias sobre la base de resultados recurrentes y la ausencia de beneficios extraordinarios.

El "Resultado Antes de Impuestos" se eleva a 14.727 millones de pesetas que determina, previa provisión de 5.130 millones de pesetas para el "Impuesto sobre Beneficios", un "Resultado del Ejercicio" que asciende a 9.597 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento del 3,48% con respecto al agregado del año anterior.

Los resultados obtenidos en 1999 permiten obtener al Banco unos excelentes niveles de rentabilidad y eficiencia. Así, la rentabilidad sobre activos totales medios (ROA) ha sido el 0,49% y la rentabilidad sobre recursos propios (ROE) el 20,73%. Por su parte el ratio de eficiencia, que mide proporción de los "Gastos Generales de Administración" sobre el "Margen Ordinario", se ha situado en el 14,76%, que posiciona al Banco en niveles óptimos de eficiencia.

Margen de intermediación

El "Margen de Intermediación" aumenta significativamente en 1999, un 12,03% sobre el agregado del ejercicio anterior, en contraste con los descensos registrados en años anteriores. Esta evolución es consecuencia del relanzamiento de la acción comercial centrada en una adecuada gestión tanto de volúmenes como de precios y de la finalización del ciclo de reducción de los tipos de interés que ha caracterizado a los últimos años. Esto ha hecho posible en 1999, y con respecto a 1998, el crecimiento de las disposiciones en un 22,20% y una reducción del volumen de préstamos y créditos renegociados del 45,70%.

En coherencia con el volumen de préstamos y créditos renegociados, el "Margen de Intermediación" en 1998 incluía 1.268 millones de pesetas por cobro de comisiones de refinanciación, que se han reducido drásticamente en 1999 hasta alcanzar tan solo 126 millones de pesetas. Sin considerar el efecto de estas comisiones incluidas en el "Margen de Intermediación", por su carácter no recurrente, éste margen aumenta un 21,25% en el ejercicio.

El año 1999 ha supuesto la inflexión en el ciclo iniciado a finales de 1995 caracterizado por la reducción continuada de los tipos de interés, que había provocado en los últimos años un proceso de adaptación, mediante renegociación, de la situación financiera de la cartera de inversión crediticia a las nuevas condiciones de mercado en cuanto a bajos niveles de tipos de interés y fuerte competencia. Esta evolución es la causa de la disminución registrada en los últimos ejercicios en el "Margen de Intermediación", aunque su impacto final sobre el "Resultado del Ejercicio" se había atenuado por el cobro de elevadas comisiones de refinanciación y cancelación anticipada, por la contención de los "Gastos Generales de Administración" y la positiva contribución de los resultados extraordinarios.

Margen Ordinario

Los "Resultados de Operaciones Financieras" alcanzaron en 1999 un importe neto de 857 millones de pesetas e incluyen principalmente los beneficios netos, por importe de 1.864 millones de pesetas, obtenidos por la venta de títulos de renta fija de la cartera de inversión ordinaria y la simultanea cancelación de las operaciones de futuro de cobertura que tenían, en su caso, asociadas y, adicionalmente, la penalización pagada por importe de 1.274 millones de pesetas, de acuerdo con el contrato, por la cancelación anticipada de un préstamo recibido concertado a un tipo fijo elevado. En 1998 estos resultados ascendieron a 1.370 millones de pesetas y recogían, fundamentalmente, las comisiones cobradas por la cancelación anticipada de préstamos y créditos de la cartera de inversión crediticia (en 1999 las comisiones cobradas por este concepto han sido tan solo 165 millones de pesetas).

Como resultado de todo lo anterior y considerando el resto de comisiones, que dado el tipo de negocio del Banco tienen escasa relevancia, el "Margen Ordinario" ha ascendido en 1999 a 18.021 millones de pesetas, registrando un aumento sobre el agregado del año anterior del 7,76%.

Margen de Explotación

Merece destacarse el comportamiento de los "Gastos Generales de Administración", que ascendieron en 1999 a 2.660 millones de pesetas, lo que supone una reducción del 6,70% con respecto a los registrados en el agregado del ejercicio anterior. Los "Gastos de personal" se reducen un 1,23% y el epígrafe "Otros gastos administrativos" se redujo en 166 millones de pesetas, en términos relativos un 20,24%, poniendo de manifiesto el ahorro de costes que ha supuesto la fusión con Dexia Banco Local, S.A.

Considerando el total de gastos netos de explotación, que se reducen en un 9,55%, el "Margen de Explotación" crece sobre el agregado un 11,59% en el año, hasta alcanzar 15.283 millones de pesetas.

Provisiones y Resultados Extraordinarios

El capítulo de "Amortización y Provisiones para Insolvencias" recoge fundamentalmente las dotaciones realizadas en el año correspondientes, de acuerdo con lo establecido por el Banco de España, al 1% de provisión genérica sobre las inversiones crediticias y riesgos de firma cuyo titular no tiene la consideración de Sector Público ni se encuentran avalados por el mismo. Dado que la casi totalidad de los riesgos del Banco corresponden al Sector Público, las dotaciones por este concepto tiene un importe poco significativo, 405 millones de pesetas en 1999 y 337 millones en el agregado de 1998.

Por su parte, el importe neto de beneficios y quebrantes extraordinarios en 1999 arroja un beneficio neto de 90 millones de pesetas, frente a un beneficio neto de 868 millones de pesetas agregado en 1998, debido principalmente a operaciones puntuales de recuperación de intereses de dudosos y otros saldos en suspenso que se produjeron en ese ejercicio.

ORGANIZACIÓN Y MEDIOS

La gestión medios se ha dirigido prioritariamente en 1999 a lograr la plena integración operativa y de los equipos profesionales como consecuencia de la fusión del Banco y Dexia Banco Local, S.A. y a la homologación de la regulación de las condiciones laborales con las que rigen el sector de banca privada. Con ello se ha logrado contar con un equipo humano más eficaz y un aumento de la eficiencia operativa.

Con el objeto de realizar una integración inmediata, en cuanto a procedimientos, soportes y sistemas, garantizándose al mismo la prestación de todo tipo de servicios desde el primer día, se diseñó un plan funcional y operativo que hizo posible la integración de toda la operativa de Dexia Banco Local, S.A. en los sistemas informáticos del Banco a partir del mismo día de la fusión.

Por otra parte, para dar cumplimiento a los acuerdos suscritos entre el Grupo Argentaria y el Grupo Dexia, se firmó con Argentaria, Caja Postal y Banco hipotecario, S.A. y con Argentaria Sistemas informáticos, A.I.E. un contrato que tiene por objeto regular las condiciones en que se seguirán prestando los servicios por parte de dichas entidades al Banco, así como las condiciones relativas a la permanencia del Banco en Argentaria Servicios Informáticos, A.I.E., que básicamente se mantienen en los mismos términos y condiciones en que se vienen prestando hasta el momento. La experiencia contrastada en el transcurso de 1999, primer año de vigencia del contrato, ha resultado muy positiva sobre la base de la agilidad del procedimiento de comunicación y de resolución de incidencias implantado.

Asimismo, los acuerdos suscritos establecían que el Banco deberá conseguir y gestionar de forma autónoma sus recursos financieros, su tesorería y su gestión de activos y pasivos, actividad que hasta ahora estaba integrada en la Dirección Financiera Corporativa del Grupo Argentaria. Para ello, y desde el punto de vista organizativo, se ha dotado al Banco de

una sala de tesorería independiente y que bajo la dependencia directa de la Dirección Financiera del Banco ha comenzado su actividad en los primeros meses de 1999.

El 18 de febrero de 1999 se firmó el Pacto Laboral de Integración en el Convenio Colectivo de Banca Privada, que establece la plena aplicación del convenio que rige en el sector a partir del 1 de enero de 1999, regulándose la homologación con el sector de los niveles retributivos y de las categorías profesionales.

En 1999 se ha iniciado un nuevo sistema de compensación, fijándose las retribuciones de las funciones directivas y comerciales atendiendo a criterios referenciales con el sector, valorándose individualmente el grado de desarrollo profesional. Para las retribuciones variables, se ha perfeccionado el sistema de incentivos a la red comercial por consecución de los objetivos de negocio incorporando nuevos sistemas de medición. Adicionalmente, se ha puesto en marcha un sistema de dirección por objetivos para directivos y responsables funcionales de servicios centrales que vincula la retribución variable a la consecución de objetivos relacionados con el volumen de beneficios globales del Banco y otros objetivos medibles relacionados con el desempeño individual y con las áreas de su responsabilidad.

También se ha implantado en toda la plantilla la "Evaluación del Desempeño-Plan de Desarrollo" que es una herramienta de gestión de recursos humanos que define y evalúa el cumplimiento de los objetivos, con la finalidad de servir de canal de comunicación transparente y eficaz, valorar determinadas actitudes y aptitudes consideradas estratégicas e identificar oportunidades de mejora y acciones formativas necesarias para el cumplimiento de los objetivos.

Para favorecer la constante mejora de los niveles de cualificación de los equipos humanos, se intensificaron las acciones formativas impariéndose un elevado número de cursos en 1999, con un total más de 5 mil horas de formación, tanto en el ámbito de los programas de formación del Grupo Argentaria como otras más específicas del ámbito de negocio del Banco.

Se ha continuado en 1999 la política de prejubilaciones tendente a la mejora de la eficiencia mediante la reducción y rejuvenecimiento de la plantilla a la que se han acogido en el ejercicio a 14 personas (31 personas en 1998) y, al mismo tiempo, la incorporación de personas jóvenes con niveles de elevada cualificación. Como consecuencia de todo ello, al cierre del año 1999 la plantilla del Banco, que cuenta con 190 personas, se ha reducido en 11 personas con respecto al agregado del año anterior.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La necesidad de dar una adecuada respuesta a los requerimientos derivados del "euro", a partir del 1 de enero de 1999, y del "Efecto 2000" ha condicionado en los últimos ejercicios el proceso de integración de sistemas y mejoras tecnológicas, conducente a la unificación de procedimientos operativos soportados en aplicativos informáticos comunes para todas las entidades del Grupo Argentaria.

El Grupo Argentaria ha finalizado durante 1998 y 1999 sus programas de adaptación de todos sus sistemas de información a la implantación del "euro" y del "Efecto 2000". El plan, que ha supuesto una inversión cuantiosa tanto de recursos humanos y materiales como en acciones formativas, implica que el Banco ha podido ofrecer a sus clientes todas las opciones posibles para la transición al euro desde el inicio de 1999, pudiendo contratar cualquier producto o servicio en euros y cambiar sus actuales contratos en pesetas a la moneda única europea. Gracias a dicho plan, además, el Grupo Argentaria ha iniciado el año 2000 sin incidencias derivadas los riesgos de problemas tecnológicos que conllevaba el cambio de año.

Paralelamente, se han continuado los procesos de modernización de sistemas, así, desde mediados de 1999 está operativa en el Banco la aplicación informática del Grupo que administra las operaciones de futuro con productos derivados.

En 1999 el Banco ha desarrollado, con la colaboración técnica del Grupo, la primera herramienta de banca electrónica "BCL Cash" especialmente adaptada a las necesidades y operativa de las Administraciones Territoriales que, utilizando sistemas tecnológicos de comunicaciones y seguridad de última generación, permite a sus clientes obtener información actualizada de sus operaciones y la realización de determinadas transacciones, con accesos y facultades delimitados por los perfiles y las características de cada usuario. "BCL Cash" cuenta actualmente con más de 500 funciones diferentes que aportan a los clientes soluciones para gestionar su tesorería, préstamos, cobros y pagos y la recaudación de tributos. Al finalizar el año 1999, 1.470 clientes tenían instalado este producto.

PERSPECTIVAS

La previsible evolución de futuro del mercado describe un escenario competitivo muy fuerte y una progresiva tendencia hacia un negocio institucional más especializado y mayorista. El segmento medio alto de las Administraciones Territoriales avanzará en el proceso de desintermediación de su deuda y presupuestación de servicios, demandando financiación en condiciones muy competitivas y una oferta de productos y servicios amplia y especializada.

El Banco está bien posicionado para dar respuesta a las necesidades del sector, gestionando su presencia en el mismo con productos y canales específicos. Además, el impulso que tomará el valor del análisis del riesgo, que es un punto fuerte del Banco, constituye una ventaja competitiva.

Adicionalmente, ante los importantes retos de futuro que plantea el mercado y la competencia, el Banco ha definido una orientación estratégica sobre la base del desarrollo de elementos innovadores que permitan un salto cualitativo en la evolución del Banco.

Esta revisión cualitativa del modelo de desarrollo del Banco tiene por objetivo consolidar el liderazgo en su mercado, incrementando la rentabilidad y la eficiencia mediante el uso intensivo de la tecnología.

La introducción del euro va a suponer un cambio radical del entorno financiero europeo, en el que la mejora de eficiencia (en términos de reducción de los costes de transformación) se convertirá en un elemento determinante del grado de competitividad de las entidades, por lo que es necesario continuar y profundizar en el proceso de reducción de costes y de aprovechamiento de los recursos y de la tecnología.

Los elementos claves en los que se basa esta orientación estratégica son el relanzamiento de la posición comercial, el desarrollo de la función financiera y la función riesgos.

En este contexto, aparece un nuevo entorno competitivo para el Banco donde los niveles de rentabilidad, eficiencia y calidad de los activos que presenta otorgan un buen punto de partida. Las favorables expectativas en cuanto a negocio y optimización financiera que se presentan posibilitarán la obtención de un satisfactorio volumen de resultados, consolidando la posición de liderazgo que ostenta en el mercado.

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 1999 que formula el Consejo de Administración de Banco de Crédito Local de España, S.A. en su sesión celebrada el 24 de febrero de 2000.

D. Gregorio Villalabeitia Galarraga, Presidente

D. Roland Hecht Gautier, Vicepresidente

D. Luis Escauriaza Ibáñez, Consejero-Delegado

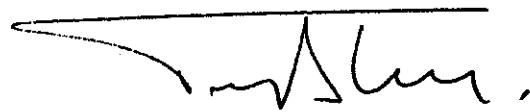
D. Javier Alarcé Canosa, Consejero

D. José Luis Alonso Pérez, Consejero

D. Rita Barberá Nolla, Consejera

D. Gerard Bayol Bourdeaux, Consejero

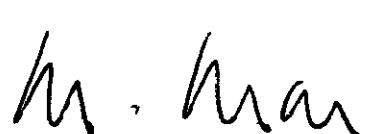
D. Elías Benatar Israel, Consejero



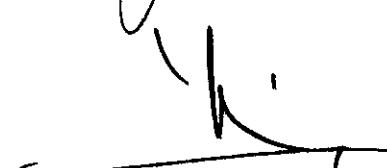
D. Tomás Blasco Sánchez, Consejero



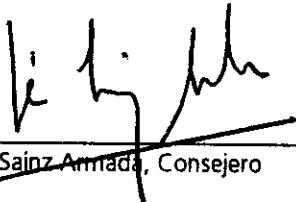
D. Angel Cano Fernández, Consejero



D. Manuel Mas i Estela, Consejero



D. Lucas Simone Onclin, Consejero



D. José Sainz Armada, Consejero



D. Rafael Vega González, Consejero



D. Rembert Von Lowis of Menar Petroff, Consejero

GENCIA: La pongo yo, el Secretario del Consejo de Administración, para hacer constar que el Informe de Gestión de Banco de Crédito Local de España, S.A., correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999, que se compone de 17 hojas numeradas, escritas solo por el anverso, es el formulado por su Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 24 de febrero de 2000, habiendo sido firmado, en sus dos últimas páginas, por todos miembros del Consejo de Administración en la fecha indicada.

En Madrid a 24 de febrero de 2000.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Bor".